

gas, i en adjunto i el Cesorero, i tambien que el Sindico Obregon, i el Presidente, sean los que entreguen los enseres a la Comision de Fiecos. -- El Sindico dice que estando presente el Dr. Cuarta indique si se procede a la reparacion del local que ocupa el inquilino Garcia. -- El Dr. Cuarta dice que hai orden de sentencia judicial, i se puede proceder a la reparacion i que por esta razon pueda la Sociedad i el Municipio dar el permiso para la reparacion, con lo que quedo aprobado, i como no habien otra cosa de que tratar la Presidencia dio por terminada la Junta a las 10 1/2 p.m.

Unión i Trabajo



El Presidente.
H. Larrea.

Junta Directiva Extraordinaria

celebrada el día 23 de Febrero
de 1940

A las 9 p.m. i bajo la Presidencia del señor don Jacinto Panño, i con la concurrencia de los siguientes conocidos señores, Comisionados, Julio E. López - Cesorero, Humberto Gaibort Rada Vice-Presidente, Pedro Medina de Beneficencia, Luis Vidal Monge Sindico, Juan E. Moreno, - Bibliotecario, - Carlos Vera Presidente accidental i el imparcial Secretario que certifica, -- Ingresa el señor Julio E. López. -- El Presidente hace por Secretaria se conozca la orden del día, la misma que fue así 1º Conocer

el presupuesto, 2º Sección de Comunicaciones, i 3º Asuntos varios. -- El señor Secretario dice que no hai Acta que dar lectura por cuanto no ha recibido la copia del Acta última de Junta Extraordinaria, i que solo consta aqui en el libro la de Junta Ordinaria, última i que era copia la tiene el señor Pro-Secretario quien actuó en esa Junta por no haber asistido él. -- El señor, Carlos Vera pide la palabra a la Presidencia i concedida que fue dice, que debe estudiarse si se puede en Junta Directiva Extraordinaria, conocer, lo de Junta Directiva Ordinaria. -- El señor Cuarta pide la palabra i dice: que hai socios, que por mucho tiempo vienen actuando, i no se han dado cuenta de ciertas anomalías, como la de no querer conocer lo de Junta Directiva Extraordinaria en Junta Directiva Ordinaria, i que él pide que se conozca en esta Junta, todo lo que se trata en la Junta Ordinaria celebrada ultimamente. -- La Presidencia sometió a votación, siendo el resultado, que se conozca en Junta Ordinaria, lo de Junta Ordinaria lo que fue aprobado con siete votos. -- Acto seguido la Presidencia, indica que por Secretaria se de lectura al Acta anterior, de Junta Ordinaria celebrada el día 14 de Febrero. -- Después de dar lectura al Acta anterior, el Secretario de la Institución. La Presidencia pregunta a la Junta si se aprueba el Acta anterior. -- El señor Julio E. López dice que el salva en voto por no haber concurrido a la Junta anterior. -- El Sindico Obregon, pide la palabra a la Presidencia i concedida que fue dice: que toda acta

es aprobada, i que porque el Señor Secretario ha
fue en el libro que no fue aprobada que
diga quien le autorizó, pusiera así. — El
señor Secretario pide a la Presidencia la pa-
labra i dice, que él interpretó así, por cuanto
ni la Presidencia ni la Junta dijeron nada al
respecto de dicha acta después que el terminó
de darle lectura, que fue esta la razón que
tuvo él para interpretar de esa manera. —

El señor Carlos Vera pide a la Presidencia la
palabra (ingresa el señor Humberto Gaibort)
i dice que la parte pertinente del Acta que
dice, que no se aprobó el Acta por cuanto la
Junta, no pudo o no tuvo que aprobar, en ello
el no está de acuerdo, i por lo tanto él pide
que se anule dicha Acta. — El señor Humberto
Gaibort Rada, pide a la Presidencia le conceda
la palabra i dice que, él no ha visto dar lec-
tura al Acta anterior, por no haber estado pre-
sente pero acaba de leerla i con gran sorpres-
a que dice en dicha Acta, que la Junta no
pudo o no tuvo nada que aprobar, i que esto
afecta grandemente al Directorio cesante el
cual fue el Presidente, porque esto quedaba decir
que el Directorio cesante en esa Junta que tuvo
no supo decir nada, ni tampoco nada resolvió
i que por lo tanto él no puede consentir, que se
diga que en esa anterior no hubo nada que
aprobar, de lo resuelto en esa Junta, i que él
pide que se apruebe la acta anterior con la
modificación siguiente: Que se aprobó la Acta

anterior por unanimidad, en vez de decir que no pudo o no
tuvo nada que resolver, i que él cree que esto se debe a una
transgresión del señor Secretario, pero no atribuye a
una mala interpretación con fines contenciosos. —

El señor Julio Guera, pide a la Presidencia que se le
conceda la palabra, i concedida que fue dice. Que
él pide la nulidad del Acta anterior, por cuanto
esa acta no está con el sentir de la Junta. — El señor
Carlos Vera dice: que el fuero era mocion pero la cede al
señor Guera. — La Presidencia pregunta a la Junta si
se anula el Acta anterior, o tan solo se modifica, la par-
te que dice de la aprobación. — El señor Humberto
Gaibort dice: que él está de acuerdo con la modifi-
cación, por cuanto esto afecta al Directorio cesante, i
también porque la Junta anterior aprobó dicha Acta
pero una mala comprensión del señor Secretario, le hizo
poner en el Acta que no se aprobó, i vuelve a decir
que esa Acta debe aprobarse solo con esa modificación
que diga: que fue aprobada por unanimidad. —

La Presidencia después de escuchar estos debates,
sometió a votación, lo cual dio por resultado que
fuera aprobada la Acta anterior, con la modificación
ya expresada. Lo que fue aprobada, dicha acta
con la modificación. — La Presidencia ordena
dar lectura por Secretaría al segundo número de la or-
den del día, o sea el de comunicaciones, Acto se-
guiente se dio lectura al oficio dirigido por el señor
Ministro de Hacienda, que después de escuchado la
Junta resolvió contestarle agradeciéndole. —

El señor Julio E. López dice que antes de leer el
fuero se le indique el valor que la Junta desea.

arrendar la tienda de la calle de Escobedo, i que en la actualidad ofrecen ochenta sueros, por arriendo. — El Presidente dice que el señor Arauz quiere arrendar ese local, i que tambien pague los ochenta sueros si que quiere por contrato.

El señor Humberto Gaibort, dice que se autorize al señor Presidente para que el arrende, de acuerdo con el Tesorero, i haciendo firmar el respectivo contrato. — La Junta autoriza que se proceda sin esperar la aprobación del acta. — El señor Julio E. López pregunta por medio de la Presidencia, que el señor Sindico diga si ya se hizo el reconocimiento de los pagarés del señor Montañez.

El señor Sindico contesta i dice que el Doctor, Rojas le habia dicho que los pagarés, se hacian reconocer en los casos, de que el deudor no quisiera seguir pagando, en tonces se podria reconocerlos por medio de un juicio verbal sumario. — Terminado que fuera todas estas aclaraciones la Presidencia ordena que por Secretaria se conozca el presupuesto del presente año, el mismo que es como sigue:

Entradas por Inquilinatos. Luis Matamoros \$ 500 sueros, Carlos Arauz \$ 0.80 sueros, Carlos Arauz \$ 150 sueros, José Luis Cardenas \$ 40 sueros, José Luis Cardenas \$ 25 sueros, Luis J. Garcia \$ 80 sueros, Enrico Gosa, \$ 160 sueros, Juan Chávez \$ 40 sueros, Humberto Macias, \$ 40 sueros, Jorge Calderón, \$ 80 sueros, Jorge Torres \$ 60 sueros, Dr. Carlos Palacios S. \$ 150 sueros, Augusto Mata \$ 150 sueros, Humberto Samfedeo \$ 50 sueros. — Total \$ 1.185 sueros.

Socios, Alumnos, i Salón. — Socios, \$ 59 sueros, Alumnos \$ 106 sueros, — Alquiler del Salón \$ 50 sueros. — Total de entradas generales, mensualmente \$ 1.400 sueros.

Distribución o reparto de las diferentes comisiones de acuerdo con las entradas. — Escuela José Julián Navarro,

Mé 1.º Director \$ 50 sueros, — Profesor \$ 40 sueros — 1.º Auxiliar \$ 35 sueros
2.º Auxiliar \$ 35 sueros. — total mensual \$ 160 sueros, Escuela, Tris
No. Balda No. 2. — Directora, \$ 50 sueros, — Profesora, \$ 40 sueros,
1.º Auxiliar \$ 35 sueros. 2.º Auxiliar \$ 35 sueros. — total mensual
\$ 160 sueros, — Escuela Calle "Comas Matute" (Directora
\$ 100 sueros — Auxiliar \$ 40 sueros, — total mensual \$ 140 sueros
Total de gastos mensuales en las Escuelas, \$ 460, cuatrocientos
sesenta sueros. — Gastos Generales, Contador \$ 20. — Secretario
\$ 15 sueros. — Conceje \$ 40 sueros. — Luz Eléctrica \$ 50 sueros
Impuesto Predial \$ 12 sueros — Impuesto Bomberos \$ 5 sueros —
Comisión por cobros \$ 60 sueros, — Gastos Imprevistos \$ 50 sueros —
Aniversario \$ 25 sueros. — Bodas de "Oro" \$ 20 sueros. — Muebles \$ 30
sueros — Biblioteca \$ 10 sueros — Rerres \$ 20 sueros. — Locales \$ 191
50 ^{lts} — Beneficencia \$ 191 sueros 50 ^{lts}. — Total de gastos men-
sual \$ 940 sueros. — El Inquilinato produce \$ 1.400 sueros. — de
\$ 460 sueros de gastos en las Escuelas. — Quedando de saldo \$
\$ 940 sueros — que estos se reparten en gastos generales, dando
un total de \$ 1.400 sueros, mensuales. — Y anualmente da
una cantidad de doce veces mayor, lo que es lo mismo, a \$
1.400 sueros multiplicado por doce. — Gastos Generales \$
\$ 940 sueros — más \$ 460 sueros, de gastos en las Escuelas, es igual
a \$ 1.400 sueros — del total de Entradas. — La Comisión
Leído que fue este presupuesto, fue aceptado por la Junta
sin ninguna modificación que hacer. — El señor Presiden-
te ordena que por Secretaria se dé lectura al tener punto
de la orden del día, el cual es — asuntos varios, leído que
fue la Presidencia pregunta a la Sala, si tenían algo
que informar. — El señor Julio Cuera, \$ informa que él
fue a la Sociedad de Plomeros, i habló con el Comisario
para hacerles saber el motivo por el cual la Sociedad
no podia complacer a estos compañeros, por cuanto el alum-

nado, no se encontraban en este momento en Guayaquil
 i 2º Que el fué a la Dirección de Estudios, i le solicitó
 al señor Alberto Flores, el plan de Trabajo en las Escuelas i
 que dicho señor, le contestó que ese plan de labores, no lo te-
 nían sino una copia; del asunto de los Profesores, le dijo
 que este año, podrían prestar sus servicios sin títulos, i que
 el año entrante tenían ya que tener los títulos para ejer-
 cer el cargo de Profesores, así como también le dijo el Señor
 Briones, que no es verdad que los Profesores presenten el
 el plan de labores, i que él fué a reunir al señor Mo-
 rón Bedeño, Carlos García i Briones para laborar el plan de
 Trabajo en las Escuelas. — El señor Julio Buena Comi-
 sionado de Instrucción dice que, alrededor de las Escuelas de
 niñas, que como el alumnado es numeroso, i conside-
 rando la situación a propósito el aumento de una profesora.
 El señor Pedro Medina pide la palabra i dice: que a él le
 llama la atención, que la Directora tenga tres grados a su
 cargo, i que en este año, una sola alumna dió exámen
 en sexto grado. — El señor Humberto Gailort dice que
 en la administración del señor Medina, no había sex-
 to grado, i que el 1º 2º grado si necesitan el aumento
 de la Profesora, i que la Administración pasada es la
 única responsable, pero más responsable todavía es el se-
 ñor Comisionado de Instrucción. — El señor Julio
 Buena, dice que justamente él por esta razón pide el au-
 mento de la Profesora, porque siempre está presente en las
 clases, i se ha dado cuenta del engño, que se hace a
 los padres de los alumnos, a este respecto la Presidencia
 remite a la consideración de la junta, i ésta aprueba el
 aumento de una Profesora. — El señor Julio Buena pide
 de nuevo la Palabra i dice que con respecto a la Escuela

Callen, la Sociedad no va a gastar, sino que el ha-
 conversado con las alumnas i les dijo que la Profesora no se
 alcanzaba, i que les fiva aumentar el cobro del numeral que
 en vez de que fuere un suer, fiva ser uno, cincuenta para
 poderles aumentar una auxiliar en 40 sueres, i 100 a
 profesora. El señor Humberto Gailort, dice, que él está en desacuerdo con
 lo expuesto por el señor Buena, comisionado de Instrucción, por
 cuanto las alumnas, son niñas pobres, i no podrían pagar
 el \$1.50. entonces se sometió a votación, i el resultado
 fue que la junta aprobó el aumento del numeral
 a \$1.50 ~~en este momento~~. El señor Luis Vidal Monge
 Síndico Obrero, informa a la junta que en la próxima semana
 irá ausentarse al Interior de la República, i que con respecto de
 la garantía del señor Cerarero ^{no ha sido presentada todavía} ~~resuelve~~ la junta lo que más
 crea conveniente. — Como en este momento La Presiden-
 cia había a dar por terminada la Sesión, se presentó, Juan
 Chávez, inquilino de uno de los departamentos interiores que la
 Sociedad posee, i pidió permiso a la Presidencia, para poner
 en conocimiento de la junta, del atropello que había sido vic-
 tima la mujer de él, por parte de la esposa del Conserje de
 esta Sociedad, concedido que fuere el permiso para hacer
 uso de la palabra, se dirigió a la Honorable junta i mani-
 festó lo siguiente; que él había sido citado ante un Comi-
 sario de Policía, por el hecho de que la señora de él i su fa-
 milia habían disgustado con la familia del Conserje, i
 tal había sido el resentimiento, que llegaron a decir
 ante el Comisario, que él había dicho, que la hija del
 conserje la había violado el señor, Tomás Matute, i que
 todavía más para en desgracia, el mismo señor, Matute
 lo había amenazado por la verdad que él había dicho,
 La junta al escuchar esto, creyó conveniente que el señor

Presidente de la Institución i el Síndico, arreglen este asunto de una manera amistosa entre las partes litigantes, por tratarse de un ^{Ex} Presidente de la Institución i para evitar que la Sociedad no tenga contrariedades por este asunto, —

Como no hubiera más de que tratar la Presidencia dió por terminada la sesión a las 12 i 45 p.m.

Unión i Trabajo

El Secretario
Julio E. López



El Presidente
H. Sarcos

Junta Directiva Extra Ordinaria
celebrada el día 8 de Marzo
de 1940

A las 9 1/2 p.m. Bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreno Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores con socios, comisionados, Humberto Gaibort R. Vice-Presidente de la Institución, Carlos E. Vera V. Presidente accidental, Julio C. Cuera V. comisionado de Instrucción, Julio E. López, Cesario, Juan L. Moreno, Bibliotecario, i el inscrito secretario que certifica acto continuo la Presidencia hace conocer a la Sala que esta Junta Extra Ordinaria que se hizo a celebrarse era por haberla solicitado los socios señores Julio C. Cuera V. i José Luis Cárdenas, — De seguido la Presidencia indica a la Sala que esta Junta Directiva Extra Ordinaria se celebra por haberla solicitado tres socios activos de esta Institución los mismos que firman i son los señores Julio C. Cuera V. comisionado de Instrucción, Humberto Gaibort Rada Vice-Presidente, i José Luis Cárdenas, comisiona-

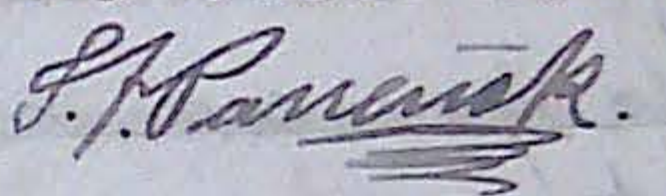
do de Recreo, los que firman la reunión de dicha Junta con el fin de nombrar el personal docente de Profesores de las Escuelas que sostiene nuestra Sociedad — La Junta al escuchar la indicación hecha por el señor Presidente, i despus de liberar en una i otra forma al alrededor de esto, pide la palabra el señor Comisionado de Instrucción, señor Julio C. Cuera i amplía dicha solicitud, i termina diciendo el porque se va a adelantar, en nombrar a los Profesores, porque con el nombramiento, de ellos, desde ya se puede contar con un profesorado, que va a responder a las finalidades que persigue la Institución — El señor Julio E. López dice, que el está de acuerdo con lo expuesto por el señor Cuera, — El señor Carlos E. Vera pide la palabra, i dice que al principio no se encontraba de acuerdo, por cuanto a él no le habían dicho o echo conocer el tenor de la citación, pero escuchando lo expuesto por el señor Cuera, dice que el desearía que el señor Gaibort, hablara algo alrededor de esto para entonces poder proceder a nombrar los Profesores, — Como la palabra el señor Humberto Gaibort, i dice que lo expuesto por el señor Cuera, es verdad por cuanto el año pasado, se espuso la última hora, para hacer los nombramientos de los Profesores, i que cuando se les indicó el plan de trabajo, por el señor Comisionado de Instrucción, hubieron muchas dificultades, i hasta renunciaciones, i que por eso el había firmado esa solicitud, para llevar con tiempo este requisito, que lo estima de mucha urgencia — El señor Julio E. López dice que el aconsejaría se cite a una nueva Junta por cuanto el ve muy deficiente el número de socios

para proceder al nombramiento de los profesores, i que el desearia saber si el Bócligo de Trabajo contenpla esto, para poder cambiar libremente a los profesores, que salieran remplazados. -- El señor Julio Cuera dice á este respecto, que él habia hablado con el Abogado consultor de la Institución, i que él le habia dicho que los profesores se les podía remplazar, sin temer á las leyes de Trabajo, i que por esa razón el queria adelantar los trabajos en la forma arriba indicada. -- Despues de deliberar al rededor de esto la Presidencia hace tomar por Secretaría votación de si se acepta, o no lo indicado por el comisionado de Instrucción, lo que dió por resultado de cuatro votos por la aceptación, contra tres. -- Luego se procedió á nombrar á los profesores, pero como la Sala estaba desorientada, con las personas que debían ser nombradas, para tales cargos, preguntamos que quienes debían de ser. -- El señor Cuera presentó una lista de profesores que tenía para llenar este requisito -- pero la junta estuvo frías algo vacilante a este respecto, i finalmente el señor Julio E. López dice que él no está de acuerdo se lleve acabo, esta junta hasta no tener pensado cuáles serian las personas que se debían nombrar. -- habla el señor Carlos E. Vera, i despues de volver á reclamar á la Presidencia, que no se haya hecho presente en la citación conque objeto habia sido convocada, termina diciendo que estos nombramientos se debían hacer por ternas. -- El señor Gervasio dice que el señor Vera tenía mucha razón al hacer este reclamo, pero que el mismo señor Vera,

indicó, que al conserje se le debía de gratificar por sus servicios, con un mes de sobresueldo como Pascuas, de fin de año, i que con el servicio que presta aquí, el agradecimiento es con sus servicios no buenos para la Institución i de allí siempre vendrán estas incorrecciones. -- Luego despues se procedió a dicho nombramiento. -- El señor Cuera indica que él tenía como candidato al señor Moisés Bedón Barberán. -- El señor Presidente indica al señor Luis Matamoros Vitoras, i el señor Carlos E. Vera al señor saliendo electo con cuatro votos contra tres el señor Luis Matamoros Vitoras, i para primer profesor auxiliar el señor Celso Viejo por mayoría absoluta (se debe advertir que el señor Carlos E. Vera, pide que comte en Acta el nombramiento de Director que ha salido electo para este cargo el señor Matamoros Vitoras, con cuatro votos, pero que no hai más mayoría por cuanto el número de socios que actúan, es muy reducido.) Para segundo profesor auxiliar el señor Hipólito Hernández i para tercer profesor auxiliar el señor Hugo Briones, Luego se pasó al nombramiento de las Profesoras, de la Escuela Iris M. Balda, al indicar el señor Cuera á la señorita Agucena Antepara la Sala no estuvo de acuerdo por cuanto esta señorita no llenó los requisitos que la Sociedad deseaba, i a este respecto se llevaron acabo una serie de discusiones algo acaloradas, Luego despues la presidencia hace tomar votación, si se acepta a esta señorita como (Directora ó no, saliendo negativa la aceptación, como parece que no hubo ningún acuerdo para este nombramiento el señor Julio E. López pidió á la Presidencia que suspenda esta junta i que comoguera para hacer los nombramientos ya de acuerdo con el

criterio de los demás socios — El señor Carlos E. Vera V. dice que si hai quien lo apoye fide se reconsidere la votación, lo apoya el señor Pablo Gutierrez Comald — — — Luego se procede a la votación saliendo dicha señorita con cuatro votos, los mismos que indica el señor Carlos E. Vera, que no son legales, por no haber mayoría — — — El señor Humberto Gaibort, dice que quiere que conste en acta, que el está en contra de los nombramientos del Profesorado, desde el tercer profesor de la Escuela José Julián Navarro, i que seguirá en contra de los demás que siguen nombrando — — — El señor Julio E. López dice que también quiere que conste en acta, que el está en contra de estos nombramientos i que se debe suspender esta junta, — — — Desfúe de discutir bastante al rededor de este asunto el señor Presidente pide más serenidad, por parte de la junta, i que como ya solo falta el nombramiento de estas dos Escuelas, indica se proceda de una vez a llenar este requisito, i se siguió al nombramiento de los demás Profesoras, la señorita, Isabel Verdaguero obtuvo mayoría con cinco votos, la señorita, Piedad Antepara, cuatro votos para profesora auxiliar, i la señorita América Olivares, con cuatro votos, — — — Luego se procedió al nombramiento de Directora de la Escuela, taller "Comas Matute", saliendo electa por mayoría de votos la señorita Matilde Golín, i como auxiliar de la misma escuela taller, la señorita Isabel Verdaguero, — — — Luego desfúe el señor Julio Cuervo, pide a la Presidencia que se pasen los nombramientos sin esperar la aprobación del acta, — La junta está

de acuerdo, i el señor Humberto Gaibort vuelve a repetir que el quiere conste en acta, que el ha estado en contra de los nombramientos, desde el tercer nombramiento de la Escuela José Julián Navarro, — — Como no hubiera otra cosa que tratar la Presidencia dió por terminada la junta a las 11 i 50 mto. p.m.

Unión i Trabajo
El Secretario.  El Presidente.

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Junta Directiva Ordinaria
celebrado el día 29 de Marzo
de 1940

En segundo convocatoria

A las 9 p.m. i Bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreno Romero, i con la concurrencia de los siguientes, señores, Carlos E. Vera V. presidente accidental, Julio E. López Tesorero, Pedro Medina V. comisionado de Beneficencia Juan S. Moreno, de Biblioteca, José Luis Córdova, de Recreo, Bonifacio Estupinán i el infrascrito Secretario titular que certifica. — — Acto continuo la Presidencia hace conocer por Secretaria la orden del día, la misma que es como sigue: primero lectura del Acta anterior. Segundo; Plan de las Comisiones, Tercero, lectura de comunicaciones, i cuarto; Asuntos varios, Concluida que fuera la orden del día, por la Sala. La Presidencia preguntó, si estaban de acuerdo con la orden del día. — La Junta contestó en sentido afirmativo — Antes de dar lectura del

Acta de la Junta anterior el señor Presidente expone á la Sala, que el señor Bandilio Estupinón es solamente adjunto á la Comisión de Instrucción, i que como el Comisionado Titular, se encuentra fuera de la ciudad este mencionado señor, está hecho cargo de la expresión de la Comisión, pero que según los Estatutos, este compañero, no podía tomar parte en el Consejo Directivo por no ser comisionado principal. — La Junta viendo que era razonable lo expuesto por el señor Presidente, entonces ordenó que por Secretaria, se le hiciera conocer esto al señor Estupinón, quien á su vez se retiró. — El señor Carlos E. Vera V. pregunta cual fue el motivo, porque ésta Junta no se celebró en la primera convocatoria. — El señor Secretario, contestó que en la primera citación no hubo el quorum reglamentario, i que por ésta razón la Presidencia ordenó se convocara á ésta Junta en segunda convocatoria. — Luego se procedió á dar cumplimiento con el 1º número de la orden del día, el mismo que es lectura del Acta, de la Junta anterior, terminada la lectura de la Acta anterior, el señor Pedro Medina dijo, que él no estaba de acuerdo, que el nombre del señor Tomás Matute, se haga constar, en la forma de que ha cometido una falta, i que así se le hace aparecer en una situación bastante delicada, lo apolla el señor Juan L. Moreno. — El señor Secretario dice á este respecto, que él no podía haber pasado por alto este asunto, por cuanto fue en plena Junta, que se autorizó al señor Chávez para que se presentara á denunciar unas quejas, de dicho señor, Matute. — El señor Pedro Medina, dice: que

por el buen nombre de la Institución, el fide se reconsidere el Acta en la parte pertinente materia de la discusión. El señor Juan L. Moreno, dice, que él sigue de acuerdo con el señor Medina, i que apolla la moción de este señor. — El señor Secretario hace presente al señor Medina, que mejor sería que retire esa moción presentada por cuanto él dice, que, que no debe de tocarse de este asunto, pero que con la moción presentada, por el señor Medina, en otra Junta que se conozca lo que se á hablado, volverá de nuevo otra discusión á este respecto i así de esta manera seguirá tratándose de lo mismo, hasta que este asunto llegue á conocimiento de una Junta General, i mayor sería desfinís las discusiones, á este respecto. — El señor Pedro Medina dice, que él insiste en que se reconsidere el Acta de esa Junta, i se bane la parte que se trata del señor, Matute, por cuanto este señor, fue Presidente de la Institución i esto sería un desprestigio para la buena marcha de la Sociedad. — El señor, Carlos E. Vera V. dice, que él no está de acuerdo con lo expuesto por el señor Pedro Medina, i que se expone á que se quiera borrar, lo que en una Junta se ha tratado, i que ella más bien no ha querido que las cosas, se prolonguen más, i que El Secretario, tiene el deber, de poner todo lo que se trate en Junta, i que esto que está discurriendo el señor Medina, tiene el Secretario que poner en el Acta, i que esto que termina de manifestar lo eleva á moción si alguien lo apoya, el señor Julio E. López dice lo apoya. — El señor Presidente dice que este asunto está bastante discurrido i haí dos mociones apoyadas, y las va á arrometer á votación, i ordena al señor Secretario

fuera a tomar relación, por la moción fue entada por el señor Pedro Medina, la misma que salió negada por cinco votos, contra dos, acto seguido fue sometida la moción del señor Carlos E. Vera U. la que salió aprobada por cinco votos, contra dos. — El señor Pedro Medina dice; que ya que en moción ha sido negada el quere, que conste en Acta, en protesta por haber constar en Acta lo referente al Señor Matute terminado esto, fue aprobada el Acta anterior, sin ninguna modificación. — Luego, después se pasó al segundo número de la orden del día el mismo que es, conocer el plan de trabajo, de las Comisiones. — El señor Comisionado de Recreo informa que por encontrarse enfermo, él no ha podido presentar en plan de trabajo alrededor de un comicio. El señor Bibliotecario, dice que él no presenta todavía su plan de trabajo, por cuanto hasta la presente no le entregan la Biblioteca. — El señor Tesorero dice; que el señor Comisionado de Finanzas, le ha manifestado, que él tiene la obligación de que cada tres meses, practicarle la fiscalización de las cuentas, de caja, para la irresponsabilidad de él, y también para la buena marcha de la Institución. — Conocida que fuera esta situación. La Presidencia, recomendó a los señores Comisionados, que presentaran lo más pronto posible su respectivo plan de trabajo, por cuanto ya estamos cerca del fin de mes de Abril, fecha en que indica nuestro Estatuto debe de presentarse el plan de trabajo. El señor, Tesorero, también informa a la Sala, que

el partido Socialista, está debiendo, dos meses de arriendo del local que ocupa en la casa de la calle de Boyacá, y un soldo de \$25 sueros, correspondiente al mes de Enero, y que también fue repetidas veces a' iolo a' cobrar donde el Dr. Palacios, y este señor, lo ha mandado a' otra parte, y que lo hace ir de una parte a' otra, y de esta manera pierde su tiempo, y hasta la presente no pagan todavía, y que por esta razón el comunica a' la Junta, para que ella resuelva lo conveniente. — y así mismo el señor, Enrico Cesa, está debiendo el arriendo de la tienda que ocupa. — El señor Pedro Medina a' este respecto dice; que el Tesorero no tiene porque andar cobrando a' ninguna persona que esto le pertenece al mismo que arriendo el local, porque ese es el responsable y debía pagar. — La Junta después de escuchar, todo esto, ordenó que por Secretaria se oficie a' estos señores, indicándoles que deben ponerse al día, con sus arriendos a' la mayor brevedad posible, y que se oficie a' los referidos señores, sin esperar la aprobación del Acta. — Después de esta resolución, se pasó al tercer número de la orden del día, el mismo que es el de comunicaciones. — La Secretaria da' lectura a' un oficio enviado por el Director de Sanidad, en contestación a' otro anterior enviado por esta Institución; — El señor Secretario informa a' la Sala, que en la Junta General celebrada el segundo Domingo del mes de Marzo, se conoció de una denuncia que hacía un señor, Uruga, contra la Compañía de Comercio y Mandato, sobre la existencia de

una gran cantidad de harinas donadas, i que entonces esa misma Junta autorizó se comunicara del particular a la Dirección de Sanidad i que este oficio que había terminado de darle lectura, era precisamente la contestación de esa comunicación, — Después el señor Secretario da lectura, a un informe que presenta la Comisión Pro-festejo, del Nueve de Febrero, i leído que fuera dicho informe, El señor Carlos E. Vera V. dice que dicho informe, no puede ser aceptado por la Junta, i ya que no viene con la firma del Comisionado de Finanzas, — El señor Pedro Medina dice, a este respecto, que dicho informe se pase al señor Comisionado de Finanzas para que a su vez sea presentado, en la Junta General que se celebre en el mes Abril, i al presentarlo, debe ser bien detallado, después de ser discutido, por la Junta, ya en una forma i otra, esta resolvió i aprueba se entregue al Comisionado de Finanzas el informe en referencias. El señor Julio E. López dice que él está de acuerdo con lo expuesto por el señor Carlos E. Vera V. (ingresaron los señores, Humberto Gaibort Rada, Vice-Presidente de la Institución, i el señor Leonidas Torres, Comisionado de Finanzas). terminado esto se pasó al cuarto número de la orden del día i el mismo que es, Asuntos varios. El señor Humberto Gaibort Rada, pide a la Presidencia le conceda la palabra, la misma que le fue concedida i dice, que él habiendo visto una publicación en el "Telégrafo" i que dice que las Centrales Obreras, Confederación, Unión Sindical,

i Regional del Astillero, las que piden, un técnico Ginebrino, para la reforma de nuestro Código del Trabajo, i que en vista de ello él cree, que la Sociedad Hijo del Trabajo, debía salir al frente en defensa de nuestro Código, — El señor Leonidas Torres, dice, que él está de acuerdo con lo expuesto por el señor Gaibort Rada, i que se debe de conocer el texto, para que la Sociedad pueda salir al frente en dicha defensa, — El señor Carlos E. Vera V. dice, que, está de acuerdo con el sentir del señor Gaibort, i que la Sociedad debe salir al frente en defensa del Código del Trabajo, — El señor Julio E. López dice, que si las Centrales ya nombradas, han recibido la venida de dicho técnico, esto sería un crimen, i por lo tanto él dudaba de dichas Centrales, — El señor Carlos E. Vera V. dice, que estas Centrales eran políticas, i que si la Sociedad salía al frente podrían creer, que la Sociedad, dependía a estas Centrales, pero nosotros no vamos a permitir que se trate de asunto que no estén con la defensa del Código del Trabajo — El señor Leonidas Torres, dice, que ya el "Telégrafo" ha publicado los nombres de dichas Centrales que piden la venida del Técnico Ginebrino, i segundo, que en el Comité de Orientación, se está haciendo política, de defensa Obrera, i su única preconización, es dejar una buena Orientación, El señor Pedro Medina, dice, que cual es la pregunta hecha por el señor Gaibort, — El señor Carlos E. Vera V. dice, que el señor Gaibort Rada, pregunta si la Sociedad, puede salir en defensa del Código del Trabajo, sometido que fuera a vota

cum dió por resultado, con siete votos contra dos que, se lleve a conocimiento de una junta, Extraordinaria, la resolución de esta junta,

Terminado que fuera estos debates, el señor Humberto Gaibrot Rada, dice que habiendo necesidad de la buena marcha de la Institución, i que como el señor Sindico Obrero, se encuentra ausente de la ciudad, él cree, conveniente se debe nombrar un Sindico A-doc- mientras dure la ausencia del titular. — El señor Secretario, entrego al señor Comisionado de finanzas, el informe de la Comisión Pro-festivos del 9 de Febrero. — El señor Presidente dice; que él tenía en mente la idea, de que la Sociedad siga cobrando los \$0.50 tps por derecho de matrículas, i que si el día 15 de Abril se abrian las matrículas. — El señor Carlos E. Vera dice a este respecto, que él no está de acuerdo con este cobro, i después de unas series de discusiones sobre este asunto, (el señor Carlos E. Vera V. se retira.) se sometió a votación, lo expuesto por el señor Presidente, lo que fue aprobado por mayoría absoluta. — Luego después la junta acordó se conozca todo esto en junta General Extra Ordinaria, como no hubiera más de que tratar, El Presidente dió por terminada la sesión a las 12 p.m.

El S

El Secretario.

GUAYAS

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Unión i Trabajo

El Presidente.

H. M. R.

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 8 de Mayo
de 1940

A las 9 1/2 p.m. i Bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores, con socios, Comisionados; Julio E. López: Ce-
sario, Juan E. Moreno, Bibliotecario, Julio E. Buena,
de Instrucción, Luis Vidal Morge, Sindico Obrero,
de la Sociedad, José Luis Cárdenas, de Recreo, Leo-
nidas Torres, de Finanzas, Moisés Cedeno, B. Pro-
Secretario, Pedro Medina, de Beneficencia, Hum-
berto Gaibrot Rada, Vice-Presidente, de la Institu-
ción, i el inscrito Secretario titular que certifi-
ca, se llevó a cabo la junta General Directiva
Ordinaria, el día ocho de Mayo, a las 9 1/2 p.m.

Acto seguido la Presidencia hace que por Secre-
taria, se conozca la orden del día, la misma que
consta de los siguientes puntos, Primero: Lectura del
Acta anterior, Segundo; resolver el asunto, sueldo
de la señorita Directora de la Escuela "Calle",
Comas Matute, que debido a un error involuntario
consta en el presupuesto el sueldo de \$100. sueros,
mensuales, cuando el sueldo de ello es solo, de \$80.
sueros, así como también el de la señorita Auxiliar
que siendo su sueldo mensual de \$60 sueros, consta
\$40. sueros, i Tercer punto: Asunto vario. — Leído,
que fuera ésta Orden del día; la Sala, conoció
el tenor, i la aprobó sin ninguna objeción.

Luego el señor Secretario, procede a dar lec-
tura del Acta, anterior, i conocida que fuera ésta
por la junta, la aprobó, con el reclamo siguiente:

que hace el Comisionado de Instrucción, señor Julio C. Buera, el mismo que dice así, más o menos, que el apela al testimonio de los Estatutos, los mismos que dicen, que en caso de enfermedad o licencia, cualquier adjunto a la Comisión, podrá hacerse cargo cuando el principal, lo solicite mediante un oficio dirigido a la Presidencia, para que éste a su vez lo haga conocer a la Junta, que convocará, para cumplir esta resolución que está Estatuida, i termina reclamando, que cuando se fue el a Quito, dejó hecho cargo de su Comisión, a su adjunto señor Baudilio Estupinón, i que él mira con gran sorpresa que la Junta Directiva anterior, le ha quitado todo el derecho de actuar al señor Estupinón adjunto a su Comisión, — — — El señor Leonidas Correo, después de hacer una aclaración al respecto termina diciendo, que él está de acuerdo, con lo expuesto, por el señor, Comisionado de Instrucción, El señor Pedro Medina V. también hace su exposición al rededor de este mismo asunto, i al terminar dice: que él no está de acuerdo, con el reclamo, que hace el señor Buera, Comisionado de Instrucción, por las siguientes razones, primero, porque acogiéndose a los Estatutos, él mira, con pena el grave error, del señor Buera, error, que involucra lo estatuido, pero sin embargo, él no ha cumplido con los mismos Estatutos, que están diciendo claro i terminante; que cuando un Comisionado se enferma o ausentare hará conocer a la Presidencia, por medio de una nota u oficio, para que éste a su vez comunique a una Junta i haga con-

ocer, esta situación, i Segundo; que al no haber tal solicitud u oficio, ninguna Junta del Consejo Directivo, podría conocer los derechos, de un Comisionado, sólo por una simple palabra, del principal a su adjunto, i Tercero; que si esto es así, como él dice, la culpa, es directa del señor Presidente de la Institución, que habiendo sido oficiado, no haya hecho conocer a la Junta, este particular, — El señor Presidente dice: que él no presentó ningún informe, a este respecto, fue porque el señor, Comisionado de Instrucción, le dijo verbalmente de su viaje a Quito, i que ya que él se iba por asuntos particulares, le dieran una credencial, para dirigirse al Ministro, de Instrucción, i solicitarle algunas mejoras, para la Instrucción de nuestros planteles i que en cuanto a una autorización oficial del Adjunto, él no ha recibido del señor Comisionado de Instrucción — — — El señor Síndico Obrero, dice: que es de Ley, que cuando un Presidente de una Comisión, se ausentare, tiene que dejar, quien lo represente, pero mediante un oficio, a la Presidencia, para que a su vez también tenga derecho de intervenir en el Consejo Directivo, — — La Junta después de resolver en esta forma, autorizó, al señor Presidente de la Institución, de que en lo sucesivo, cualquier Comisionado, que se enferma o ausentare, tiene que informar por oficio, i éste a su vez hacerlo conocer a la Junta, previa convocatoria, con lo que fue aprobado esta resolución, por la Junta

Segundo, punto de la Orden del día, o sea asunto sueldo de la señorita Directora de la Escuela

la "Calle", Tomás Matute; El señor Presidente de la Institución a este respecto, hace una aclaración i dice: que él firmó el vale de la señorita Verdugo, por \$ 30 sueros, pero que no se fijó en el presupuesto, que constaba el sueldo de esta señorita por \$ 40 sueros, mensuales, i que al haber firmado por una quincena el vale de \$ 30, i entonces hacía aparecer, que esta señorita ganaba los \$ 60. por mes, i que ahora que el señor Secretario, le hace presente en la forma que estaba conocido el presupuesto es que él se ha dado cuenta de este error, que según el criterio de él se puede solucionar. — El señor Julio Buera, hace una exposición al respecto del presupuesto, sobre la disensión del sueldo de \$ 40 sueros, de la Auxiliar, i los \$ 100 sueros, de la Directora i dice: que, él había presentado en esa forma, pero que el señor Humberto Gaibort Rada, se opuso a este aumento, i que él le indicó, que fuera de \$ 80 sueros el sueldo mensual de la Directora i de \$ 60 sueros el sueldo de la Auxiliar, pero que en esa junta hubieron muchos socios, que estuvieron presentes en la junta General, Extra Ordinaria, para aprobar el presupuesto, entonces dijeron, que el presupuesto no se modificó en ninguna forma, sino en la parte pertinente, en la Comisión de Locales i de Beneficencia, que fue lo que se discutió, ya que el señor Comisionado se había adelantado a ofrecer tal sueldo, se reportarían esto en la próxima siguiente: que la Directora gane \$ 80 sueros, i la Auxiliar \$ 50 sueros, i que con esto quedaba solucionado este problema, esta indicación del

El
Sr. Medina
indica
que

señor Medina es ampliada por el señor Moisés Cedeño B. — El señor Leonidas Torres, dice: que esto no se debe de estar tocando, por cuanto si el presupuesto, fue como dicen los señores, del Consejo Directivo en la junta Extra - Ordinaria, permanente, en la cual se autorizó que a la señorita Directora se le pague lo que ganaba el año pasado, o sea los \$ 80 sueros i a la Auxiliar \$ 60 sueros, i que desde ya dichas señoritas quedaban con los sueldos ya dichos, i que el Secretario oficie a la señorita, Matilde Colón, en el sentido, en que la junta, Extra - Ordinaria, permanente, no podía atender este pedido, por cuanto ya estaba esto presupuestado, i que esto lo eleva a moción, lo apolla el señor Humberto Gaibort, — El señor Presidente, hace que por Secretaría, se tome votación, lo cual dio por resultado que fue aprobado por mayoría. — El señor Pedro Medina dice: que al respecto de esta moción, que acaba de aprobarse él, en la próxima Junta General, hará una aclaración, de esto, lo cual él no está de acuerdo, que se reconozca el Acta en la parte pertinente de la "Escuela Calle" al respecto del sueldo de la Sra Directora, — Entonces la junta al escuchar esta exposición del señor Pedro Medina deliberó al respecto i después acordó: Que se respete lo resuelto por la Junta General Extra - Ordinaria i que también deje en efecto la moción del señor, Leonidas Torres, tercer punto de la Orden del día el mismo que es Asunto varios, — El señor Humberto Gaibort Rada, expone: que en la junta General del día 12 de Abril, se conoció de la incorporación

de los pagares por cobrar, i que debian de haber constado en el presente presupuesto.

El señor Presidente, expone a la Sala, que el ^{señor} ~~señor~~ Búa permitido negar la Beneficencia, al señor García Quintana, i tambien que tomen parte en las discusiones de la junta, los señores, Quintana i Machare Sub-judice, -- La junta al escuchar esta exposicion del señor Presidente, unos, estuvieron por lo expuesto, i otros analizaron en forma contraria, -- El señor Comisionado de Beneficencia dijo al respecto, que él en su carácter de presidente de dicha Comision, no veia, la razón porqué se le quiere negar la Beneficencia a estos consocios, que si por el hecho de tener deudas con la Sociedad, i que ellos siguen pagando sus cuotas, se les quiere negar la Beneficencia i que la Sociedad al ver que estos compañeros habian cometido una infracción, debia de haber procedido a la expulsion a no dejarlos que continuen como socios, -- El señor Leonidas Torres, despus de hacer un relato a este respecto termino apoyando la exposicion hecha por el Comisionado de Beneficencia, -- El señor Julio E. López, expuso, que el no estaba de acuerdo con las exposiciones, de los señores Medina i Torres, por cuanto los compañeros Quintana, i Machare estaban en juicio con la Sociedad, rendian los fués a escuchar todas las cosas que se dijeran en la Sociedad al respecto, de faltar contra ellos, i entonces se encontrarian con el caso de que el mismo sentenciado, habia en

defensa con mayor facilidad por estar al corriente de los cargos que se le haga, -- El señor Humberto Gaibort Rada, dice, que el está de acuerdo con la exposicion del señor Torres, pero que el asunto del Sr Machare, está que en cualquier momento que la Sociedad quisiera ejecutarlo, podria hacerlo pero por una táctica se habia dejado hasta segunda orden tal ejecucion, i que como el señor Machare está pagando, no se le puede hacer nada hasta que termine de pagar dicha cuenta, para entonces proceder, i que en cuanto al señor García Quintana, esto si que es immoral i más que immoral todavia, por cuanto dicho señor se burló de la Sociedad, i no entregó las Butacas, que se comprometió a entregar a la Sociedad -- El señor Bedón, tambien dice, que el señor Quintana, no conforme con el perjuicio que causó a la Sociedad la atropelló demandándola, antes la autoridad para que le pagaran pronto su trabajo, i no reconoció, que estaba debiendo, i que Machare si estaba pagando, i que el fide se le expulsó de la Sociedad, i que no por esto se perdiera el derecho de cobrarle -- El señor Sindico hace uso de la palabra, i dice que como esto, le toca a la junta General, i que como el se va ausentar de la ciudad, por unos días, se tome los Articulo 27, capítulo V. Numeral 1, 2 i 3. de nuestros Estatutos que dice disposiciones de junta General -- El señor Humberto Gaibort Rada dice, que como el señor Sindico se va ausentar por 15 días i que como hay un asunto de mucha importancia

que resulte porque esta está trayendo resultados
muy malos para la Institución, i que esto que
indica es en el asunto del inquilino García, el
mismo que vive en el local de la calle de
Escobedo, i que de acuerdo con la sentencia del
Juzgado, se procede a desahuciar dicho depar-
tamento, por cuanto este señor se ha permiti-
do decir que los socios de la Institución, se están
vistiendo con los fondos de ella, i que ahora
andaban elegantes i no dejan la cobata, i que
el que se meta con él, i inmediatamente por
medio de su padrino el Dr. Carlos Urogo del
Río, haría quitar los terrenos a la Institución
i por estas razones el pide que esta Junta, au-
torize se cumpla con lo resuelto anteriormente
i se proceda de acuerdo con la sentencia dicta-
da por el señor Juez. — El señor Sindico de
la Institución dice que el está de acuerdo i
que se debe proceder de inmediato, i que no
se debe de tener miedo toda vez, que esto
se hace en defensa de los intereses de la Socie-
dad. — El señor Buena dice, que el en su
plan que va a presentar, es hacer ver que el
va a inaugurar, una Escuela de Artes i Ofi-
cios, i que ese local lo desearia, para este
objeto. — La Sala dice, que el señor Sindico
hable al respecto, que se puede hacer. —
El señor Sindico, después de aconsejar lo expues-
to por el señor Juez, dice que esto se debe de
publicar por la prensa haciendo ver la
necesidad que la Sociedad tiene en hacer esa
reparación.

lo apoya el señor Humberto Gaibort R. i la Junta
aprueba, la indicación del Señor Sindico, quedando
esta situación resuelta en esa forma.

Como no hubiera más asunto que resol-
ver, la Presidencia dio por terminada la sesión
a las 12 p.m.

Unión i Trabajo *H. P. P. P.*
El Presidente.

El Secretario
Pablo G. G. G.
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Junta Directiva Ordinaria

celebrada en segunda convocatoria

el día 6 de Junio de 1940.

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor, Jacin-
to Parreno Romero, i con la concurrencia de los siguien-
tes señores, Comisionados, Carlos E. Vera Presidente
Accidental, Julio E. López Cararero, José Luis Garde-
nos, Comisionado de Recreo, Luis Vidal Monge, Sin-
dico Obrero, de la Sociedad, Leonidas Torres, Comi-
sionado de Finanzas, Rubén Penafiel, Comiciona-
do de Bocales, i el inscrito Secretario titular
que certifica i el señor consocio Juan L. Moreno,

La Presidencia hace que por Secretaria, se conozca la
orden del día, la misma que consta de los siguien-
tes puntos, primero; Lectura del Acta anterior, segun-
do lectura de comunicaciones, i tercero; Asuntos varios
conocida que fuera la orden del día, la Sala
la aprueba, sin ninguna objeción que hacer. —

El señor Secretario, por indicación de la Presidencia
da cumplimiento al primer número de la orden

del día, el mismo que es lectura del Acta anterior, terminada la lectura del Acta, se habla del reclamo, que hacia la señorita Directora de la Escuela Taller, pidiendo a la Sociedad, se le aumente el sueldo, i para ello enprimir a la señorita auxiliar, i a este respecto, el señor Carlos E. Vera, pide a la Presidencia, le conceda la palabra, i accediendo que fuere, hace una bien detallada exposición al rededor de este asunto, i al terminar dice: que con gran pena que en esa forma ^{está} gestionando, nuestra Carta fundamental, aprobada por el Ejecutivo, i que el presupuesto fue conocido por el Consejo Directivo, i aprobado por una Junta General Extra-Ordinaria, quien la aprobó en parte para conocer la proforma que el señor Manuel González Paredes, ofreció presentar a la Junta, signiente: i que el sueldo de esta señorita Directora quedó ya aprobado por 100 sueros, i la Auxiliar \$ 40. sueros, i que ahora ve que todo se ha transgversado, por lo que vuelve a repetir que el Consejo Directivo está gestionando los Estatutos así en esta forma i que él quiere dejar constancia de su más enérgica protesta, por este atropello, terminado la exposición del señor Carlos E. Vera, el señor Presidente dice, que los señores, Guera i Gaibort, habiéndolo a donde la señorita Verdaguera, así ofrecerles el sueldo de \$ 60. sueros, i para evitar mayores dificultades, se aceptó dejarlas con el sueldo que ya se conoce. — El señor Carlos E. Vera, a la respuesta dada por el señor Presidente, vuelve a refutar la mala labor del Directorio, de la

Sociedad, — — El señor Leonidas Torres, después de hacer su exposición a este respecto termina diciendo, que el recuerda según comentarios, de los mismos socios, que esta señorita Directora de la Escuela Taller, habia amenazado a la Sociedad i que esta, aceptando su pedimento echo el año pasado, por la expresada señorita Directora, ya la Sociedad habia cumplido su oferta, i por esta razón el pidió en la Junta, Extra-Ordinaria permanente, que se le contestara que la Sociedad ya habia cumplido, i que no era posible aumentarle el sueldo por cuanto no habia particida para atender su solicitud, toda vez que el presupuesto era aprobado, i que se le dijera que su sueldo era el mismo que ganaba el año pasado, i que esta misma Junta aprobó dicha moción i ordenó contestarle en este sentido. — —

El señor Sindico Obiero, dice, que este asunto se va ya agravando, i que como este asunto está ya resuelto por una Junta, no se debe ya mencionar más a este respecto. — — El señor Julio E. López, dice; que si algún socio quiere discutir este asunto primero se debe aprobar el Acta, i después pedir la reconsideración de la parte materia de la discusión. — — El señor Leonidas Torres, pregunta si ya el Sindico, hizo reconocer los pagancés i cual ha sido su resolución, — — El señor Sindico, que antes de aprobarse el Acta debe de modificarse esa palabra, que los señores, López Machare, i García Quinteros, no son Sub-Judice ni Ad-Judice, — — El señor Carlos E. Vera,

dice; que el pide que conste en Acta, que el deja en más enérgica protesta por la violación que se hace con los Estatutos, (ingresa el señor Julio C. Buera, comisionado de Instrucción). —

Luego después la Presidencia pregunta a la Sala si se aprueba el Acta, o no, & entonces la Junta contestó en sentido afirmativo.

El señor Leonidas Torres, pide la palabra, y dice; que lamenta que el señor Carlos E. Vera, se haya olvidado que él de una manera galante y ~~fraternal~~, con todo el fraternalismo que le caracteriza, le indicó a una niña suya, para que viniera a dar clases, gratuitamente a las niñas de la Escuela de esta Sociedad, y que el procedimiento de la señorita Directora, que se no ordenar a las alumnas, el respeto y consideración, que se merece toda profesora, y que con esto el no quería decir que el señor Vera, no comprendía esta situación, — El señor Carlos E. Vera después de escuchar al señor Leonidas Torres, de los grandes méritos que hacía a su señorita hija, Agradeció y dice que el Consejo Directivo debía tener más energía en sus labores, —

Luego después se pasó a dar lectura a un oficio de la Sociedad de Zapateño, en el cual solicita la cooperación de esta Sociedad para un festival bailable, que habdan organizado para crear fondos para socorrer a los huérfanos del que fue socio de esa Sociedad Segundo Luna, y para lo cual mandaba diez entradas, valor de un suere fin. — — —

El señor Presidente dice a este respecto, que el había tomado cuatro entradas, y que la Sociedad cooperara, con las seis restantes, como esta indicación del señor Presidente, tubo buena aceptación por parte de la Junta, entonces esta ordenó que por Secretaria se oficie al señor Tesorero, porque ese valor, y al mismo tiempo se mande ese valor a la Sociedad de Zapateño, — Después se dió lectura a el programa del Comité de Padres de familia, de la Escuela José Julián Navarro, — El señor Leonidas Torres, pide la palabra a la Presidencia, y concede que fue dice; que hai una orden Ministerial, para que se conozca esta situación al rededor del de dichos Comités, pero que esto ya lo sabe el señor Comisionado, de Instrucción, —

El señor Secretario da lectura a un oficio que envían varios compañeros, del Cantón Alausí y en la cual solicitan a esta Institución, que les concedan los Salones de Actos, para serio-
nar un el objeto de fundar, la Sociedad de Alausí, hasta que estén organizados, piden esta cooperación de la Sociedad, hijos del Trabajo, — Después de terminada la lectura de este oficio, la Junta deliberó, en una u otra forma y acordó contestarles, en el sentido, de que se les acepte esta solicitud, en el local donde funciona la Escuela José Julián Navarro, pero los días Domingos por la mañana, hasta su completa organización, — Por Secretaria se dió lectura a un oficio del Co-

mite, Pro-Defensa del Código del Trabajo, que se dirige a esta Sociedad, i en cual piden, que se nombren los delegados de a' este Comité, por cuanto el señor Humberto Garibort Rada, habiendo renunciado, i el otro delegado señor Manuel González Paredes, no concurría. — La Junta al escuchar esta lectura, dijo, que, no era justo que la Sociedad de para atrás, toda vez que esta Institución fue la que se lanzó primero en la defensa del Código del Trabajo. —

El señor Leonidas Torres, dice, que si algún consocio lo apolla, el eleva a moción, que este asunto se conozca en Junta General, para que ella, sea la que ~~conozca~~ nombre a' los delegados, al escuchar esta expresión hecha por el señor Torres, la Sala se pronunció en el mismo sentido, quedando aprobado para que esto se conozca en Junta General. —

Luego se da lectura a' una comunicación que dirige, el inquilino, señor Mata, El señor Presidente, a' este respecto dice; que antes de antes de hacer conocer, a' la Junta General Ordinaria, el se había permitido hablar con el señor Mata de una manera amigable, para pedirle que entregue el Montillo, que ocupa, por cuanto la Institución viva a' construir el Gignacio, que hacia tiempo, ya' estaba en mente, i que en este período quería dar cumplimiento. — a' lo que el señor Mata, le contestó que el estaba de acuerdo con lo expuesto por el señor Presidente, i que el estaba listo a' cooperar al

mejoramiento de nuestra Sociedad, pero que ya' la Junta, había escuchado la comunicación del señor Mata, i que es completamente distinta, a' la contestación dada a' el anteriormente, i que esta contestación, la va hacer el Dr. Eusebio García. — El señor Leonidas Torres, pregunta a' este respecto si la Sociedad, le había medido la cantidad de metros de patio, según dice la comunicación del Sr. Mata. —

El señor Sindico, dice que el contrato no se da la medida de patio, i que se le arrendó solamente con un pedazo de patio, pero esto no le autoriza, a' no entregar ese pedazo de patio cuando la Sociedad, lo necesite. —

El señor Julio E. Pópy dice que ese oficio del señor Mata, es demerado de cortej, i que el fide se le conteste en la misma forma. —

La Junta después de deliberar en una i otra forma, acordó i autorizó esto lo arregle el señor Sindico, de acuerdo con el señor Abogado consultor, (se retira el señor Carlos E. Vera, a' las 11.25 p.m. Luego después se leyeron los diferentes presupuestos, que presentan los Maestros Albañiles, para la el arreglo del patio para el Gignacio. — La Junta después de escuchar estos presupuestos, ordenó que el señor Comisionado de Finanzas, estudie los presupuestos, i presente el que sea más conveniente para finalizar el trabajo, toda vez que la Junta General Ordinaria, ya' había autorizado al señor Presidente el gasto de dos mil sueros, pa-

ra el arreglo del patio, quedando solamente para que la Junta Directiva, sea la que conozca los presupuestos, —

La Presidencia preguntó a la Sala, si se esperaba la aprobación del Acta, a lo que la Junta contestó, que como ya estaba autorizado, esto ~~autorizado~~, por la Junta General Ordinaria, i aprobado, por esta Junta Directiva, lo único que había que hacer era esperar el Informe del señor Comisionado de Finanzas, al respecto de los presupuestos, que indique el que sea más conveniente para principiar el Trabajo, i por ello no había necesidad de esperar la aprobación del Acta, con lo que quedó, ~~autorizado~~, aprobado, —

El señor Comisionado de Instrucción, dice que una Junta acordó, que los señores Profesores, tenían que firmar un contrato, ante las autoridades del Trabajo, i que estos Profesores, ganaban, \$ 40. i 35 sueros, i que esto no era un salario mínimo según la misma Ley. i por otra parte, la Sociedad tendría, forzadamente, que afiliarse al Seguro Social, a todos sus empleados rentados, i que por todas estas razones, que deja dicho él no está de acuerdo, que se hagan firmar los contratos, — El señor Julio E. López, dice, que si estos señores Profesores, estaban sujetos a una hora de entrada al trabajo pero como en este momento hubieran variado proposiciones al respecto, La Junta ordenó que esto se conozca en Junta General, quedando

en esta forma resuelta esta situación, —

Después el señor Comisionado de Instrucción, informa a la Junta, que él, ^{como} comisionado, de Instrucción, hace presente, que el señor Belso Viejo no respeta sus órdenes, impositivas i que este señor dice, que sobre cualquier persona, seguirá maltratando a los alumnos, i no obstante que ha maltratado al ~~alumno~~ alumno Porreño, según las huellas que este presenta, i que él por esta razón pide a la honorable Junta, que por Secretaría, se le dirija un oficio al Director del Plantel, para que éste a su vez haga saber al señor Viejo el sentir de la Junta, al respecto del proceder de este señor Viejo, — El señor Leonidas Torres dice, que se le dirija el oficio al señor Director, Matamoros Vitorres, diciéndole que la Junta Directiva, concedora, de que en ese plantel de su Dirección, se maltrata a los alumnos por no llevar los materiales necesarios, i que hay quejas, que el señor Belso Viejo, se presenta en estado de embriaguez a ese plantel, i que la Junta hace responsable de estos maltratos i mal proceder, al señor Director, i que él debe hacer lo posible, por terminar estos incidentes, i que si no respetan las órdenes, que se dan entonces esta Sociedad, sabrá hacer respetar sus órdenes, — La Junta después de escuchar esta exposición del señor Torres, la aprobó, i ordenó al señor Secretario, para que oficie al Sr. Director en la forma indicada, —

El señor Comisionado de Instrucción vuelve

a tomar la palabra, i dice, que cuando se inauguró el curso Escolar, el señor Director de la Escuela, José Julián Navarro, encontró que el alumnado, que estaba promovido para sexto grado, no estaba apto para la promoción, por cuanto no sabían nada, i que por esta causa, este año, no había sexto grado en esta Escuela, pero que el año entrante, ya habría, puesto que los que están en quinto grado en este año, en el entrante pasarán a 6º grado.

La junta tomando en cuenta, que lo expuesto por el señor Comisionado de Instrucción, señor Julio C. Guerra, era muy razonable, aceptó esta exposición.

Como no hubiera asuntos más que resolver la Presidencia dió por terminada la junta a las 12 i 55 p.m.

El Secretario

Julio C. Guerra

Unión i Trabajo



El Presidente

J. P. Sánchez

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 1º de julio del
año de 1940 en 3ª convocatoria

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreño Romero, se celebró esta junta Directiva Ordinaria, en segunda convocatoria, i con la concurrencia, de los siguientes señores, Pedro Medina Comisionado de Beneficencia, Julio C. López, Tesorero, Moisés Bedeño, Pro-Secretario, José L. Cárdenas,

nas, Comisionado de Recreo, Juan L. Moreno, Bibliotecario, Comisionado de Biblioteca, Carlos E. Vera, Presidente Accidental, Humberto Gairbort Roda, Vice-Presidente, i el infrascrito, Secretario titular que certifica, (Ingresa el señor, Leonidas Torres, Comisionado de Finanzas, i Rubén Penafiel Comisionado de Locales.)

Acto seguido la Presidencia, hace que por Secretaría, se conozca la orden del día, la misma que consta de los siguientes puntos, 1º Lectura del Acta anterior, 2º Lectura de Comunicaciones, 3º Informe de Comisiones, i 4º Asuntos varios, — Conocida que fuere la orden del día por la Sala, ésta la aprueba, sin ninguna objeción. — La Presidencia ordena, al señor Secretario, cumpla con la Orden del día.

El señor Secretario, da cumplimiento al primer número de la Orden del día, o sea la lectura del Acta anterior; Terminada que fuera la lectura del Acta, el señor Juan L. Moreno, reclama el porqué no consta, en nombre, en la referida Acta toda vez que el concurrió a esa junta, El señor Secretario, contesta a este respecto, i dice; que es una equivocación de él, al tomar los nombres de los asistentes a esa junta, pero que va a hacer constar en esta Acta, ese error involuntario, El señor Pedro Medina, dice que él salva su voto, por no haber concurrido a esa junta, cuya Acta acaba de darse lectura, — Terminada, estas aclaraciones, la junta aprueba el

Acta, con las modificaciones anteriores, —
 El señor Secretario titular, da cumplimiento al segundo número de la Orden del día o sea, lectura de Comunicaciones, — Acto seguido el mismo señor Secretario, da lectura a la comunicación, que ha presentado la señorita; Matilde Colón, Directora de la Escuela "Calle", Tomás Matute, i en la cual solicita a esta Institución, que se le aumente el sueldo, — Terminada que fuere esta ~~lectura~~ lectura, el señor Secretario, a este respecto dice; al señor Presidente; que por en intermedio, pide a la honorable junta, le conceda, el uso de la palabra, — La junta al escuchar esto dijo, que el Secretario, podía hablar, siempre, que hubiera relación, con lo que se había terminado de leerse, — El señor Secretario autorizado por la honorable junta dice que el señor Presidente, le había comunicado que la señorita Matilde Colón, había dirigido a esta Sociedad, una comunicación bastante dura, por la expresión falta de todo respeto, para la Sociedad, i que en vista de ello, el señor Presidente, le indicó, a la señorita Colón, que, esto era falta de consideración, i que ella debía de enmendar el error, que estaba cometiendo, i que solamente debía de concretarse a su reclamo, i nada más, i que él le manifestó, al señor Presidente, que mejor hubiera sido que la honorable junta, conociera de estas comunicaciones, de ~~estas~~ la Señorita,

Colón demorándose desahogado, para que entonces la junta, hubiera resuelto lo más conveniente, i que esta señorita, desde el año pasado, venía haciendo amenazas, i pedimentos a la Institución, que por su estado económico, no podía atender a esta señorita, i que el está porque la Sociedad, le cancela el nombramiento, de esta señorita, — El señor Presidente, a este respecto, dice; a la honorable junta, que lo expuesto por el señor Secretario era verdad, pero que todo esto él lo hizo, fue por buscar la armonía, del personal de la Sociedad, con los socios de ésta, —

El señor Humberto Gaibort Rada, pide la palabra a la Presidencia, i concedida que fuere, dice; que si se analiza esa comunicación se vería que esta señorita, se permite atacar a la Institución, toda vez, que ella, dice; que cuando se hizo cargo de la Escuela, ésta estaba en muy mala situación, i que gracias a su buena voluntad, i entusiasmo, ha tomado, el realce, en que hoy se encuentran, i que esta Señorita, lo que quiere es que la Sociedad se humille a sus caprichos, i que él está, porque la junta se pronuncie por cancelarle el nombramiento, como tal, —

El señor Moisés Bedón, a este respecto hace un análisis de la situación, i termina diciendo que que la junta debe ordenar que se le oficie, diciéndole, que como ésta partida, está ya presuntamente en esa cantidad que se le paga, la Sociedad no puede hacer nada a este res —

fecto, — El señor Humberto Gaibort Rada, reclu-
a tomar la palabra, i dice que este mismo oficio
que no dije, ha da márgen, para el distanciamiento
de las alumnas, con la señorita, profesora
auxiliar, i que así mismo han formado un ban-
do para boicotear, a la Auxiliar, — El señor
Moisés Bedeño, que el insiste se le oficie, i si ella
no, acepta el oficio, entonces si, debe la Sociedad
tomar las medidas que el caso requiere, —
El señor Pedro Medina, dice, que esto, mismo, al
informe del señor Comisionado de Instrucción, cual-
quiera, pudiera subsumir por una equivocación.
El señor, Gaibort Rada, dice, que rechaza, la indica-
ción del señor Medina, en la parte que cual quie-
ra puede columbiar, i que esto nos está demo-
strando que entonces, el señor Comisionado de Ins-
trucción i el Presidente mienten, i que cualquier
empleado rentado de la Sociedad, puede enviar
una comunicación, desmintiendo, las labores, que
son informadas — — El señor Carlos E. Vera, dice,
que él no ha hablado nada, pero si quiere que
conste en acta, que en esta forma, lo que se está
haciendo es festinar los Estatutos, i que el estu-
bo, en contra, con la ligereza del señor Comisio-
nado de Instrucción, por el nombramiento del
Profesorado, i que este mismo profesorado es el
responsable de todo esto, — El señor, Leonidas
Correa, dice, que él está de acuerdo con el señor
Humberto Gaibort, pero que se le cancele el nomi-
bramiento, de la Directora, i no de la Auxiliar
por cuanto ésta, no tiene la culpa, — —

El señor Moisés Bedeño, dice que eleva a moción
lo que ya había expuesto, o sea que se le oficie, i
que si en caso no acepta el oficio, se tomen las
medidas del caso, — lo apolla el señor Pedro
Medina, — — Como estuviera bastante discentido
este caso, el señor Presidente cerró los debates i
ordenó al señor Secretario tomar votación, des-
pués de tomada la votación dió por resultado,
que fue negada la moción del señor Bedeño,
El señor Humberto Gaibort Rada, eleva a moción
que se le cancele el nombramiento, de la Di-
rectora i Auxiliar de la Escuela Taller, lo apolla
el señor Rubén Penafiel, — — La Presidencia
hace saber a la Sala, que hai una moción del
señor Gaibort, i la cual es apollada por el señor
Rubén Penafiel, la misma que está en consi-
deración, de la Sala. — — El señor, Síndico Obre-
ro, Vidal Abongé, dice, que él está de acuerdo
pero que sólo se le cancele a la culpable, o sea a
la Directora, — — El señor Correa, dice, que está
de acuerdo con lo indicado por el señor Síndico,
que sólo se concrete la votación a la culpable,
El señor Bedeño, dice, que él está en contra
de la moción, de los señores, Gaibort, i Penafiel
i después de razonar el porque estaba en con-
tra, termina diciendo, que se debe oficiar a
esta señorita, en el sentido que anteriormente
había indicado, — — El señor Leonidas Correa,
dice está muy en desacuerdo, con lo expuesto por
el señor, Bedeño, El señor Humberto Gaibort
dice, que él sostiene su moción que fue apolla-

da, por el señor Rubén Penafiel, i que él está en contra de que se le oficie. — La Presidencia, dice; que hai en consideración una moción del señor Gaibort, apollada por el señor Penafiel i que hiva a cerrar los debates, i tomar votación. — El señor Presidente, ordena al señor Secretario tome la votación del caso, i tomada la votación, dió por resultado que fue negada, la moción del señor Gaibort o sea la cancelación de los nombramientos, a la Directora, i Auxiliar.

El señor, Cedeno, dice; que él insiste, que se le oficie a la señorita, ~~el señor~~ i que vuelve a elevar a moción, esta indicación, lo apolla el señor Pedro Medina, quien dice; está con el sentir del señor Cedeno, el señor Leonidas Torres, tambien apolla la moción del señor Cedeno. — La Presidencia dice; que como está bastante discutida la moción presentada por el señor Cedeno, ordena que por Secretaria se tome votación. — Después de tomada la votación, dió por resultado, que fue aceptada la moción del señor Moisés Cedeno, i la cual que se le oficie de acuerdo con la indicación anterior, i que se haga sin esperar la aprobación del Acta.

El señor Secretario da lectura al Informe del señor Comisionado de Instrucción, el cual dice así: Guayaquil junio 19 de 1940.

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo, — Ciudad — Señor Presidente —

Por su digno intermedio quiero llevar a su conocimiento de la Junta este ligero informe a fin

de que esta Junta, i dentro de las atribuciones que está imbestida, resuelva lo que es de justicia; habiendo sido designado con el honoroso cargo de Comisionado de Instrucción, en el presente periodo, quiero corresponder a los anhelos de la Sociedad, procurando una cultura digna de la época, pero es el caso, que apesar del entusiasmo, i buena fe en los procedimientos, en el mejoramiento de la educación, hay momentos que por incomprendiciones, o egoísmos, no se puede hacer labor eficiente, como en el caso que relato.

En el mes de Marzo último, considerando la Junta Directiva, nombró una Auxiliar, para la Escuela Taller "Comandante Matute", en vista de la Solicitud de la señorita, Directora, en la que pedía este aumento, por tener un número crecido de educandas, en vista de ello, la Junta Directiva, nombró a la señorita, Isabel Verdaquer, para el cargo en mención; No ha pasado muchos días, en principiar el curso escolar, o sea el último mes de Mayo, i se presenta una ecisión entre la Directora, i la señorita, Auxiliar, ya que la Directora, no estaba de acuerdo con este nombramiento, i por último el alumnado, por motivo que la Sociedad, nombró a la Auxiliar, no solo para auxiliar de labores, tambien ordenó dictar clases de Aritmética, Geometría i Gramática, para mayor preparación del alumnado, ya que la señorita, Directora, no lo hacia; al principio del mes de Mayo, se inició las clases, obteniendo resistencia, de la Sra. Directora, ya que antes de

ordenar que todo el alumnado, recibiera estas clases. Llegó el momento, que una alumna no solo, se resistió en recibir dichas clases, sino que le viró la espalda, al solicitar el cumplimiento, de la orden de la Comisaria; con este motivo intervine en forma muy culta, y logré en principio subsanar este desacuerdo.

El día 17 de este mes, nuevamente principia otra sesión, llegando hasta el estado en presentar una solicitud, al Presidente, firmada por varios padres de familia, y en esto quiero manifestarles, que no firmaron los padres, sino las mismas alumnas, en la que pedían o exponían no estar de acuerdo, con la señorita Auxiliar llamada por el señor Presidente, para que conozca de la queja, inmediatamente, me puse en contacto con los firmantes, y éstos me manifestaron haber firmado aquello por exigencia de dos alumnas señoritas, Arbeláez y Barba, como era necesario que conociera este incidente, tanto la Directora, como la señorita Auxiliar, a continuación fuere explicación de los hechos manifesté mi deseo, de que no se repitan tan fastidiosos actos, que solo traían como consecuencia lógica la división del alumnado, y más que todo, se sentaba principio de indisciplina, educacional y también juntamente con mi contrariedad, les expuse: que en caso de continuar esta situación llevaría a conocimiento de una Junta General, para que resolviera lo de justicia, en estos actos venidos, con los buenos modales, que debe primar en los encargados de la enseñanza, de la moral y respeto a la Escuela.

la, y a la Sociedad, encargada de procurar una instrucción sólida, para los hijos de nuestro pueblo al día siguiente o sea, el 18 al presentarse a dictar la clase, principió el alumnado en chacharas y sin someterse a la disciplina; la señorita Directora, que debía imponer el orden se mostró indiferente a la falta cometida, de lo que se desprende más bien el asentimiento de la señorita, Directora, por la indisciplina, que se está ocasionándose, y que puede ser desastrosa, en el presente curso de enseñanza, sino se remedia a tiempo. Por esto pido. señor Presidente, cite a Junta Directiva para que resuelva en conformidad, con el buen sentir de nuestra querida Institución.

Del señor Presidente, y más miembros, quedo como en más consecuente servidor,

Unión y Trabajo, — Julio C. Cuerva V. —
Comisionado de Instrucción.

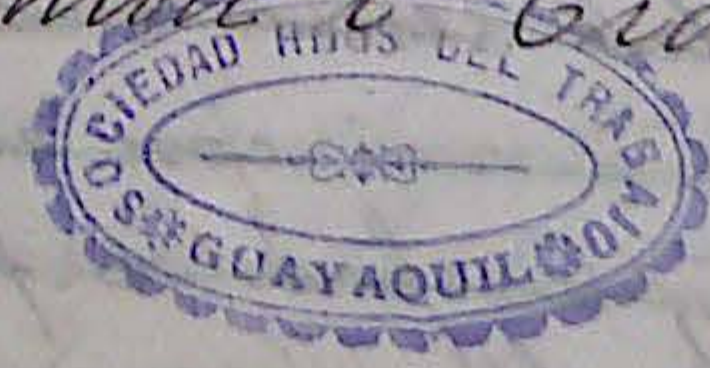
Terminada la lectura de este Informe, el señor, Leonidas Gómez, dice; que él protesta, por estas clases de discordias y atropellos, que el alumnado está cometiendo con esta señorita, — El señor Bedoño, dice; que él eleva a moción, que se convoque a una Junta Directiva, Extra-Ordinaria, para que en ella se pueda resolver este asunto. — El señor José Luis Gárdenas, ante esta denuncia dice; que él tiene una niña suya, en esa Escuela, y que por ella sufre, que esta labor denunciada por el señor Comisionado de Instrucción, era hecha por una señorita de apellido Arbeláez, y que ella había sorprendido a los padres de familia, para que

firmen, Después de escuchar la Junta, estas acusaciones, estuvo de acuerdo se combogue a una junta, Extra-Ordinaria, i' que a la vez se cite a' los padres de estas niñas, como también a' la Directora i' Auxiliar, de la Escuela Taller. El señor Síndico dice, que el no está de acuerdo proceder con medidas drásticas, — El señor, Leonidas Torres, dice, que el apela, al testimonio del señor Secretario, quien hizo una aclaración, bien clara, de las labores de esta señorita hizo el año pasado, i' que él eleva a' moción, que se le cancele el nombramiento, lo apoya el señor Pedro Medina. — La Presidencia cierra los debates, i' ordena que el Secretario tome votación, — El señor Secretario procede a' tomar votación, la quedó por resultado, que fue negada la moción, quedando solo que se le oficie a' esta señorita, en el sentido ya indicado. (se retira el señor Carlos E. Vera, i' el señor Leonidas Torres, — El señor Síndico, dice, que el no tiene nada que informar, por cuanto él ha estado enfermo, — El señor Pedro Medina, comisionado de Beneficencia dice, que él tampoco, tiene nada que informar, sino que los enfermos, estaban atendidos, i' que sus nombres constan en la guzorra, — El señor Bibliotecario, dice, no tener nada que informar, — Cuanto, número de la Orden del día, el mismo que es asuntos varios, — El Presidente, informa que de acuerdo con el Comandante, de la Compañía Sirena No 4. señor, Gallardo, se hizo los gastos de los funerales del que fue Conserje,

de la Institución, señor, Pablo Castro, — La Sala al escuchar esta exposición del señor Presidente, contestó que era de justicia, este acto pero que había que tomar en cuenta que la Jefatura del Cuerpo de Bomberos, no aceptaría, i' que mejor fuera que la Sociedad de \$ 100. sueros a' la rinda, del Conserje que fue, — El señor Moisés Cedeño dice, que apoya, la exposición del señor Presidente porque ésta es obra, muy noble, i' termina haciendo una brillante referencia de mérito i' gratitud. La Sala, autoriza al señor, Tesorero, que de la partida de gastos imprevistos, pague ese dinero, o' sean los \$ 100. sueros, quedando aprobado en esta forma por la Sala. — El señor Presidente dice que la junta ordene el nombramiento, de un nuevo conserje, — La junta, estuvo porque sea la misma señora, del conserje fallecido, la que debe de desempeñar ese cargo, por cuanto esta sería un procedimiento humanitario, i' que se llame a' dicha señora, y que también, al hijo de ella para que le ayude a' la madre a' desempeñar el cargo, — Ingresa la señora Zoila vda. de Castro, i' señor hijo Segundo Castro, quienes, prometieron cumplir con lo que la Sociedad, les indicaba. — Como no hubiera, más que resolver, la Presidencia dio por terminada la junta, a' las, 1 1/2 p.m.

El Secretario.

Pablo Espinoza
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HUSOS DEL TRABAJO



El Presidente.
J. Pareño

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 21 de Agosto de
1940 — en 2ª convocatoria

A las ocho y media de la noche, y bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreno Romero, se llevo a cabo esta, Junta Directiva Ordinaria, en segunda convocatoria, y con la concurrencia de los siguientes señores, que componen el Consejo Directivo: Señor, Rubén P. Napiel, Comisionado de Locales, Juan L. Moreno, Comisionado de Biblioteca; Angel M. Salazar, Comisionado de Finanzas, José Luis Cárdenas, Comisionado de Recreo, Humberto Garibort Rada, Vicepresidente, Julio C. Cuera, Comisionado de Instrucción, Julio E. López, Tesorero, y Moisés Bedeño Berberán Pro-Secretario, que certifica, por ausencia del titular, —

El señor Presidente hace leer al Secretario actual, la orden del día, que consta de los siguientes puntos, 1º lectura del Acta anterior, 2º lectura de comunicaciones, 3º Informe de comisiones, y 4º Asuntos varios, sometida a consideración, ésta fue aprobada, (ingresa el señor Pedro Medina, comisionado de Beneficencia). En cumplimiento a la orden del día, se da lectura a la acta anterior, después de leída, el señor Julio Cuera, salva en voto por no haber concurrido a la Junta anterior, el señor Pedro Medina, aclara, que el no ha apollado ninguna moción del señor Tesorero, como dice, el Acta que acaba de leerse, con estas salvedades, fue aprobada el Acta. Después se pasó al 2º número de la orden del día, o sea lectura de comunicaciones, — Se da lectura al oficio, N.º 11. del Congreso

Provincial, de Trabajadores, del Guayas, y sometida a consideración, el señor Julio E. López, mociona en el sentido de que se ^{que} compare en una Junta General, Extraordinaria, con el objeto de conocer y resolver dicha comunicación, invitando de antemano, a la Comisión que para el efecto ha nombrado, el mencionado Congreso, apoya la moción el señor Pedro Medina, y sometida que fuera a votación fue aprobada por mayoría, en vista de esta resolución el compañero Garibort Rada, propone que dicha Junta se lleve a cabo el día, viernes 23. del presente mes, lo que fue aprobado, — Se da lectura a la comunicación, de la señorita Directora, de la Escuela Taller, "Carmen Matute," Sra. Matilde Colón en la cual acompaña, el certificado médico, y solicita veinte días de licencia, por enfermedad, puesta a consideración, la Junta, acordó, concederle la licencia, que solicita, — Se da lectura a una comunicación, de la Secretaria de finanzas, del Partido Socialista, en la cual solicita en arriendo el local de la Sociedad, para efectuar un Acto Social, después de discurrir, esta propuesta, la Junta ordena, concederle el Salón, previo el cumplimiento, de la oferta, estipulada en dicho oficio, — 3º número de la orden del día, o sea informe de Comisiones. El señor comisionado de Instrucción expone de sus actividades, estando dentro de ellas, la conferencia dictada el día 10 de Agosto, de acuerdo con lo Reglamentado, y además solicita una bobina para la máquina de coser, con relación a este pedido, se origina una discusión, pues unos socios es-

tan porque se compre, i otros porque se mande a componer, al respecto el señor Gaibort, manifiesta que él conoce a un señor que podía componerla, entonces la junta, acuerdo, hacer componer las bobinas, encargando esto al señor Gaibort, -- El mismo Comisionado de Instrucción, hace conocer la necesidad de comprar tiza, i dice, que él tiene propuesta para la compra de este material a razón de 7.35. sueros, el millar, La junta después de discutir este asunto acuerdo, comprar, 500. palillos, Habla el comisionado de Locales, i manifiesta que los trabajos de la casa, de la calle de Escobedo, estarán terminados después de un mes, El señor Julio E. López, pide que conste, que el local de la calle de Escobedo, debe quedar de una vez pintado, lo cual la junta autoriza, i encargando de la actividad al señor Presidente, -- La junta autoriza al comisionado de Locales, para que haga reparar las paredes, tape los huecos del piso, de la tienda de la casa de P. Jcaza, i después poner un aviso, ofreciéndola en arriendo, para ver si se presenta algún interesado i hace mejoras, -- El Comisionado de Biblioteca, hace conocer, que él ha pasado esquelas a personas de la localidad, solicitando obras para el incremento de la Biblioteca, de la Institución, así mismo dice haber recibido varias obras donadas por el señor Barriga, -- Al solicitar nuevo estante la junta ordena dar de baja, a las obras sin valor, por estar deterioradas, a fin de tener espacio suficiente para las actuales, -- El compañero Gaibort, manifiesta, tener una comisión, pero no ha podido

cumplir, por la inasistencia, de los demás integrantes El señor Cuera, pide se les oficie, para que cumplan quedando así resuelto, 4º Número de la orden del día o sea asuntos varios, -- Se procede a nombrar a los adjuntos de la comisión de Finanzas, saliendo elegidos los señores, Francisco Guerrero, i Leonidas Ortiz Morán de la misma manera, se eligió, los adjuntos a la Comisión de Locales, saliendo elegidos, los señores, Manuel Olivares, i Amado Medina, -- El Presidente expone que ha hecho arreglar un pizarra, i que su valor es de cinco sueros, la junta aprueba el gasto, Se conoce la petición que hace el señor, Mestanza, sobre el local de la Sociedad, para el día 23, para la organización del organismo de los músicos, a cuya petición el señor Presidente, accedió, lo cual la junta, aprobó dicha resolución a favor del peticionario, -- Por no haber más que resolver, el señor Presidente, dió por terminada la junta a las 10 1/2 p.m.

Unión y Trabajo

El Secretario

El Presidente
E. P. P. P. P.

SECRETARIO DE LA UNIÓN Y TRABAJO

Junta Directiva Ordinaria
celebrada el día 30 de Setiembre
de 1940

A las 9 1/2 p.m. i bajo la Presidencia del señor Jacinto Pantoja Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores Comisionados, Julio E. López,

Encargos, Angel M. Salazar, Comisionado de Finanzas, Pedro Medina Valencia, Comisionado de Beneficencia, Juan L. Moreno, Bibliotecario, Bandilio Estupinán, Pro-Secretario, José Luis Cárdenas, Comisionado de Recreo, Joaquín Soto, Vice-Presidente, Benito Ariles Juárez, Presidente Accidental, y el Secretario titular que certifica, y Julio C. Buena, Comisionado de Instrucción, — La Presidencia hace que el Secretario de lectura a la Orden del día la misma que es como sigue, 1.^o lectura del Acta anterior. 2.^o Informe de Comisiones, y 3.^o Asuntos varios, conocida la Orden del día, esta fue aprobada por la Junta, con los votos salvados de los señores, Bandilio Estupinán, Joaquín Soto, y Benito Ariles Juárez, por no haber concurrido a la Junta anterior, Luego después el señor Presidente dice, que es tal presente, el señor García, inquilino, de una tienda en la casa de la Sociedad de la calle de Escebedo, y por tal razón pregunta a la Sala si se podía escuchar a este señor, por cuanto el señor, Tesorero había manifestado que el señor García deseaba de su voluntad aumentar el pago del arrendamiento de la tienda, La Junta dijo que no había inconveniente para ello, y que el señor Tesorero, orientara de este caso a la Sala, — El señor Julio E. López, tesorero, dice, que el señor García había ido a su tienda y le manifestó, que él deseaba hablar con el Consejo Directivo, de la Sociedad, por cuanto quería pagar \$ 20 sueros más de lo que está pagando, La Junta autoriza al señor García, para que hable — El señor García dice,

que es verdad lo que dice, el señor Julio E. López, y que el es un artesano, que sabía su deber, y que ya, que la Sociedad había arreglado ese edificio, el también quería contribuir pagando \$ 20 sueros, más de lo que en la actualidad paga, o sea la cantidad de cien sueros, y que se compromete de su espontanea voluntad, a este aumento sin que a la Sociedad le cueste un solo centavo, arreglar la puerta de su tienda, y también la puerta de las ventanas, igual a las del señor Ariles, y que si algún día se cambia del local, las mejoras quedarán en beneficio de la Sociedad, sin tener derecho a ningún reclamo, — La Junta después de escuchar al señor García, dirigió su criterio unos estuvieron por lo expuesto por él y otros por el aumento de \$ 40. sueros, en vez de los \$ 20. que él ofrecía El señor García manifestó a la Junta, que él había venido a ofrecer voluntariamente, lo que podía pagar, y cumplir, pero más no podía por cuanto su oficio, no le daba, y que él no se comprometía a pagar más, por que no podía cumplir, y después podría quedar mal con la Sociedad, y esto él no deseaba, y que a medida que su trabajo le reportara más, él vendría voluntariamente y pagaría algo más, — La Junta estuvo de acuerdo para aceptar este ofrecimiento, pero el señor Secretario reconociendo la justa oferta del señor García, hizo presente a la Sala, que no era posible aceptar este ofrecimiento, sin antes saber, del ex-sindico, Vidal Mungu, del juicio de la Sociedad con el señor García, si había terminado o seguía en pie, y que el nuevo Sindico Obrero, haga las diligencias del caso, para

que más tarde no tenga que lamentarse algún inconveniente, — La junta estuvo de acuerdo, i le contestó al señor García, que tan pronto como el Síndico, señor Guerrero, estuviera al corriente de este asunto, le daría la contestación, si la Sociedad aceptaba o no, la propuesta presentada por él. — El señor Presidente dice que también está presente el maestro albañil, quien hira hacer el arreglo del piso de la tienda de la calle de P. Teaza, i que venia a decir el precio de la obra, i que no había traído presupuesto por escrito pero si la junta aceptaba la indicación, lo podía presentar verbalmente i el día siguiente traerlo por escrito. La junta aceptó, i se invitó al maestro albañil, señor Francisco Valdiviezo, para que haga conocer a la Sala el presupuesto, i este dijo que el cobra \$ 2.50 el metro por la parimentación del piso, i \$ 1. un suero por metro de la pared, — La junta dice, que lo que se podía pagar, era dos sueros, el metro, por el piso, i ochenta centavos el metro por la pared, — El maestro albañil aceptó la oferta de la junta, — El señor Pedro Melina Valencia, dice, que el señor Benito Arilez, como perito, en la materia opine, si estaba en lo justo lo que el maestro cobraba, — El señor Benito Arilez dice, que él podía opinar que el maestro cobraba barato i que esto era benéfico para la Sociedad, con lo que quedó aprobado, que el material lo daba la Sociedad. (ingresa el Síndico señor, Francisco Guerrero) El señor, Secretario, informa al señor Síndico, lo resuelto por la junta sobre el asunto del señor García, i este señor dijo que al día siguiente cumpliría con lo ordenado por la junta, para poder contestar al señor

García al respecto de su oferta, — Luego después el señor Presidente dice, que la junta, debe de autorizar el costo, del material, para el arreglo de la tienda de la casa, de la calle de P. Teaza, i que también se hira arreglar el portal de la casa de Boyacá ordena también que se hira hacer, — La junta autorizó al señor Presidente, que compre cien sacos de cemento, para ese trabajo de la tienda de P. Teaza i con lo que sobre se compre lo que faltare para el arreglo del portal de la casa de Boyacá, i se aprobó, se haga el trabajo sin esperar la aprobación del Acta, — El señor Comisionado de Beneficencia informa, que el señor Salomón Reyes, está enfermo i que ya se le dió el primer auxilio, El señor Presidente dice, que el señor Barros, se encuentra enfermo i que si se le puede dar auxilio, i que no hace mucho tiempo estuvo también enfermo i que ya en ese entonces se le dió el primer auxilio, — La junta dice, que no se le puede dar auxilio a ningún conocio, que no presente el certificado del Médico, — El señor Secretario dice, que si el Médico por sus muchas ocupaciones no puede extender receta i certificado al mismo tiempo, i entonces ese conocio se veria imposibilitado de poder solicitar auxilio, i que la junta viera en que forma se podría arreglar este asunto, — La junta ordenó que como este asunto era de junta General, lo más práctico, era que el Médico al reverso de la receta diga si el conocio está o no enfermo i con esto era suficiente. con lo quedó así aprobado — (se retira el señor Síndico) i el Pro-Secretario a las 10. i 15 p.m. — El Bibliotecario dice que el ya dió cumplimiento a su labor que está desarrollando

fuerio a la forma de ver que la Biblioteca tenga muchos libros, i que en el inventario que se hizo habian muchos libros en inglés, i otros que estaban deteriorados. La junta al escuchar este informe, ordenó comprar un cajón i los guarde, pero como hubieran otros socios, que dijeron que eso solo guardar para las foliolas, entonces se dijo, que los llevaran los socios, que tubieran facilidades para leerlos, quedando así aprobado por mayoría. — El señor Comisionado de Recreo dice no tener nada que informar, por cuanto los matineos siguen dándose sin novedad. — Luego se pasó al último número de la orden del día, o sea asuntos varios. La Presidencia dice: que si creian conveniente hacer un programa, para las fiestas patrias, bendiciendo los locales de las calle de Escobedo, i el de la calle de Boyacá. — La junta dijo, que esto era muy tarde, i que mejor seria dejarlo, para el día del Aniversario. — También informó el señor Presidente, que habia un joven que el año pasado dio una función de películas, en la Sociedad, para los alumnos de las Escuelas, i que este, se habia dirigido a la Presidencia, para ver si daba una función. La junta dice, no estar de acuerdo, por el peligro que esto podría ocasionar. — Como no hubiera que más resolver, la Presidencia, dió por terminada la junta, a las 10 1/2 p.m.

El Secretario
Pablo

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Unión i Trabajo.

El Presidente.
E. J. Paredes

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 21 de Octubre de
1940

A las 9 p.m. bajo la Presidencia del señor Jacinto Paredes Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores Comisionados, Julio E. López, Tesorero, Angel M. Salazar Comisionado de Finanzas, Juan L. Moreno, Comisionado de Biblioteca, Rubén Penajiel, Comisionado de Locales, Basilio Estupinán, Pro-Secretario, Francisco Guerrero, Sindico, Julio C. Guera, Comisionado de Instrucción José Luis Cárdenas, Comisionado de Recreo, Joaquín Soto, Vice-Presidente, i el insustituto Secretario Titular que certifica. — La Presidencia hace que por Secretaria se conozca la Orden del día, la misma que es como sigue. 1.ª lectura del Acta anterior, 2.ª lectura de comunicaciones, 3.ª Informes de Comisiones, i 4.ª Asuntos varios. — Conociendo que fuera la orden del día por la Sala, ésta la aprobó, sin ninguna modificación. — El Secretario da cumplimiento a la Orden del día, i procede a dar lectura a el acta, conocida que fue se el acta, fue aprobada con la aclaración del señor Julio C. Guera, en la que dice que cuando se retiró el señor García, se retiró de la Sala el también, pero con el consentimiento de la junta, i este fue el motivo por el cual el no sabe lo que resuelve esta Junta Directiva. — Luego se pasó al segundo número de la orden del día o sea lectura de comunicaciones, se leyó un telegrama dirigido por el Presidente de la República, Dr. Arroyo del Río en el cual dice que va hacer todo lo posible para que la Sociedad consiga del Congreso la perpetuidad de las fajas de terrenos comprendidas entre las calles de Escobedo a Boyacá. — La junta al escuchar esta oferta

del Presidente de la República, estuvo muy satisfecho de las gestiones que está haciendo el Presidente de la Sociedad. señor Jacinto Parreno Romero, -- Luego se leyó un oficio del Director de la escuela José Julián Navarro, en el cual solicita se le conceda el Salón de dicha escuela, para dar una velada el día 2 de Noviembre, con motivo de celebrarse el aniversario de la ciudad de Guayaquil, ofreciendo pagar el consumo de luz Eléctrica. El señor Angel Salazar dice, que se le cobre \$ 20 sueros por concepto de luz -- El señor Julio E. López dice que se le cobre \$ 10. sueros, que \$ 20 era mucho -- El señor Julio C. Guerra, dice, que el estuviera porque no se le cobre nada, pero como el sentir de la Sala era porque se le cobre \$ 10. sueros, el está por este valor, -- después de deliberar el señor Presidente cierra los debates i ordena al Secretario tome votación la cual dio por resultado que se le cobre los \$ 10. sueros, por concepto de luz -- La junta aprobó i ordenó al señor Tesorero pase el recibo correspondiente para el respectivo cobro. -- 3º número de la orden del día, el mismo que es ~~Informe de~~ Comunicaciones, -- El Tesorero informa que el ha cerrado el libro de caja, con la cantidad de \$ 7.180 sueros, i que la Presidencia tan pronto tenga el informe de la Comisión de finanzas ampliado combogue a junta Extraordinaria, para que ella, conozca el contenido de la caja, ya efectuado por dicha comisión -- Informe del Comisionado de Biblioteca, que no tiene por el momento nada que dar a conocer a la junta. -- El Comisionado de Recreo, dice que sus informes no están ampliados todavía, que en la próxima ^{junta} los presentará. El Comisionado de Locales informa que se está arreglando

el local de la calle de Boyacá i que esto estará terminado después de cinco días, -- El Secretario dice que el Salón principal de la Institución, está en peligro i que deben de proceder al arreglo sin pérdida de tiempo, -- El Presidente dice que la demora obedece a que no se consigue el maestro que cobre más barato i que el trabajo se empezará después de ocho días, porque ya la madera está comprada, pero que las sierras, había que mandarlas arreglar, con tiempo, que en el Depósito de madera de Saninovich. cobran 34 centavos el pie pero que el señor Césario i el, están buscando lo más económico pero para esto se necesita tiempo, -- El señor Sindico Obrero, informa del asunto del señor García, el se puso al habla con el ex-Sindico señor Luis Vidal Monge, i que este señor le había dicho, que como la Sociedad había arreglado el local, ya desde luego había terminado el juicio, i que por lo tanto no había inconveniente en no aceptar la oferta hecha, por el señor García, i que el señor Quintana al respecto de sus documentos pronto hará las gestiones del caso, -- 4º Número de la orden del día o sea Asuntos varios, -- El señor Presidente dice, que el desea que la junta autorice para dirigir un oficio al Municipio solicitando de este el obsequio de un Gignacio para la Sociedad, -- El señor Joaquín Soto dice que el se compromete a prestar sus servicios haciendo las barras i las argollas, sin que a la Sociedad le cueste un solo centavo, pero que sea si se consigue del Municipio aunque sea el material para el poder hacer lo que la Sociedad necesita para el Gignacio, -- El señor Presidente informa que el había hablado con el señor Mata

para que entregue el mantillo que ocupa, pero este señor le contestó, que el quiere que la Sociedad, lo oficie en el sentido que ésta se comprometa a' darle en cambio otro mantillo en la parte de más adentro. — La junta después de deliberar en una i otra forma acordó que el Secretario conteste el oficio según el señor Mata lo solicita. — El señor Comisionado de Finanzas, dice que el solo tiene un Adjunto a' en comición. — La Sala nombró al señor Julio René Espinoza, para dicho cargo. El señor Presidente dice, que hace conocer a' la Sala que en una conversaci6n con el Secretario de la Sociedad este le dijo que queria dar dos bailes, en los dias 2 i 16 de Noviembre i que el producto que diera estos bailes era para que la Sociedad obsequie a' los alumnos i alumnas de las Escuelas, un árbol de Navidad para el 24 de Diciembre, i que esto hacia saber a' la junta, para que ésta estudie el caso i sea si acepta o no la indicaci6n. — La junta dijo estar de acuerdo i que se nombre una comición para que ésta responda en esas fiestas. — El Secretario dice, que él tenia en mente, que esta Comición quede desde ya' nombrada hasta la fiesta Aniversaria, para que sea esta la que labore el programa. — La Sala aceptó la indicaci6n i aprobó en esta forma. — El señor Soto dice que todo lo que es en beneficio de la Instituci6n no hai porqué objetarlo. — Luego se nombró la comición la misma que es como sigue. Celso Vieja, Julio E. López, Pablo Gutierrez Comala, Francisco Guerrero, Baudilio, Esteban Jirán, Marcos Flores, Jacinto Parreño Romero, Segundo López Machari, José Luis Cárdenas, Juan L. Moreno, Rubén Penafiel, Agustín Fuentes, Angel M. Sa-

lazar, Hector Bolívar Gonzalez, Julio Durango, Juan Gutierrez, Julio René Espinoza, Amado Medina, Tomás Matute, Leonidas Ortiz Morán, Joaquín Soto, Julio E. Cuervo. — El señor Presidente dice que el servicio de M. C. Waterclot. del local de la casa de Escobedo, no tiene agua, i que esto obedece a que no existe sino una sola guía de agua. i que la junta resuelva lo que debe hacerse. — La junta deliberó al respecto i autorizó, que se instale la guía de agua para ese local a' fin de que no haya escasez, sino tenga lo suficiente, i que esto se haga sin esperar la aprobaci6n del Acta. — Como no hubiera más que resolver la Presidencia dió por terminada la junta a las 11 i 1/2 p.m.

Unión i Trabajo

El Presidente
J. Parreño

Secretario de la Sociedad Hnos del Trabajo



Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 23 de Noviembre de 1940

A las 9 p.m. i bajo la Presidencia del señor Jacinto Parreño Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores Comisionados Julio E. López Tesorero, Rubén Penafiel de Locales, Joaquín Soto, Vice-Presidente, José Luis Cárdenas de Recreo, Leonidas Ortiz Morán encargado de la comición de Finanzas, por ausencia del titular i el infrascrito secretario titular que certifica, se llevó a cabo la junta Directiva Ordinaria. — Acto seguido la Presidencia y hace que por Secretaria se conozca la

Orden del día la misma que consta de los siguientes puntos 1º lectura del acta anterior, 2º lectura de Informes, 3º Informe de Comisiones, i 4º Asuntos varios, — Conocida que fuera la orden del día por la Sala ésta la aprobó sin ninguna modificación, — El señor Secretario da cumplimiento al 1º número de la orden del día ó sea lectura del acta anterior, i terminada que fuera esta lectura, la junta la aprobó, — 2º número de la orden del día ó sea lectura de informes, (ingresa el Sindico de la Institución señor Francisco Guerrero,) El secretario da lectura al contrato suscrito entre el señor Juan Branchin maestro carpintero, i la Sociedad Hijos del Trabajo, el cual es como sigue; — Yo Juan Branchin me comprometo a efectuar las siguientes reparaciones en la casa de la Sociedad Hijos del Trabajo, situada en las calles de P. Icaza. N.º 611. entre Bayona i Escobedo, i representada esta por su Sindico C. Brew, señor Francisco Guerrero.

- 1º Cambiar todas las tablas del Salón principal por las tres lumbres.
- 2º ~~Calzar las patas~~ Colocar 55 enredos en el piso del mismo Salón.
- 3º Calzar las patas, de los frontales que estuvieran en mal estado.
- 4º Hacer tres empalmes, en los orilleros de adentro ó sea la galería.
- 5º Nivelar la escalera, i cambiar los pedregos de tablas, que estuvieran rotos ó en mal estado del lado de afuera del Salón.
- 6º El valor total del trabajo de la obra de mano es de novecientos sures.

- 7º El trabajo arriba expresado lo entregaré terminado dentro de veinticinco días, desde esta fecha. —
- 8º En caso de enfermedad comprobada con el certificado Médico me comprometo a poner otro maestro que me remplaze, a fin de poder cumplir con el presente contrato, sin ningún recargo para la Sociedad. —
- 9º Si hubiere que reparar alguna cosa que no estuviera estipulada en este contrato, será pagado por separado.
- 10º Si no diere cumplimiento al presente contrato quedo sometido a pagar daños i perjuicios, que ocasionare por la falta de cumplimiento en la entrega de la obra según las leyes del trabajo. —
- 11º Este contrato lo firmo por duplicado i en unidad de acta, con los testigos que certifican.
- 12º Queda este contrato sometido a las leyes del trabajo para su debida validez, en caso que las partes lo solicitaren.
- 13º La Sociedad se compromete a entregarme todo el material necesario para el trabajo i en caso contrario que no sea entregado a su debido tiempo no se podrá terminar en la fecha indicada i sin responsabilidad para el contratista de esta obra.
- 14º La Sociedad me entregará un sueldo semanal los días Miércoles de cada semana i en proporción del valor total de la obra.

Guayaquil Noviembre 18 de 1940

El Maestro.

Firmado — Juan Branchin — Ego. f. — Segundo P. Castro
 f. — Marcos Flores — El Comisionado de Locales —
 f. — Rubén Pinabiel —
 Conocido que fuera este contrato por la junta, ésta lo

aprobó, — Después se dió lectura al informe presentado por la comisión — Pro — festejo — para el Arbol de Navidad el mismo que es como sigue: — Noviembre 16 de 1940

Ingresos —

Cajilla — \$ 78.50

Cantina — \$ 436.60.

total — \$ 515.10 total de entradas.

Gastos Generales \$ 555.90.

de — — — \$ 515.10 por concepto de entradas

total — \$ 0.40.80 de saldo en contra —

este saldo en contra de \$ 40.80 o sea pérdida consiste en lo siguiente que no se vendió.

40 panes de 10^{tos} fu — — — \$ 7.

montadela, queso, manteguilla etc — \$ 10.50.

un barril de cerveza, de 60 litros dejó de

fuga o pérdida — — — \$ 23.30

total — — \$ 40.80.

Demonstración —

Capital de la comisión \$ 514.45.

pérdida — — \$ 40.80

Queda de capital — — \$ 473.65

firmar este balance los comisionados, José Luis Cárdenas, Pablo Gutierrez Comala, Jacinto Parraño Romero, Héctor Bolívar González, Rubén Penafiel, Francisco Guerrero, Basilio Estupinón, y Julio René Esfinoza. — Terminada la lectura de este balance la junta lo aprobó — — 3^{er} Número de la orden del día o sea informe de Comisiones. — El señor Cesario, informa que como la fábrica de cemento ya entregó los cuarenta sacos de cemento, le ofrecieron comprárselos a razón de \$ 13. sueros cada uno, i que

por esta oferta que le hicieron el vendió treinta i seis sacos a ese precio i que el resto se ocupó en los trabajos que se están haciendo en la Institución i que han quedado los sacos i medio, i que con esta venta han tenido utilidad los fondos de la Sociedad.

La junta aprobó la venta del cemento por cuanto constituía labor en beneficio de la Sociedad —

El señor Presidente informa que la Sra. Olivares ha solicitado el pago de dos mensualidades por adelantado, por cuanto se encuentra en necesidad, por lo cual ella solicita este favor. — El señor Ortiz Morán dice,

que se le podría pagar solo el mes de Noviembre por adelantado, pero no el de Diciembre, porque en este mes se va a terminar el último informe de caja, i que si esto fuera por una desgracia de defunción de algún familiar o por enfermedad comprobada, entonces si justo era concederle — La junta después de analizar esto, negó el pedimento de la Sra. Olivares.

Informe del Comisionado de Locales, i dice más o menos que al desentablar el piso del Salón principal se encontró un barrote podrido i que este fue cambiado anteriormente pero solo sin pedazo del lado de adentro, —

El señor Cesario dice al respecto que el maestro carpintero cobra \$ 50 sueros, por este trabajo, — La junta des pues de deliberar en diferentes formas acordó se pague \$ 40 sueros por este trabajo de cambiar el barrote.

El señor Presidente dice que el maestro finter que hizo el trabajo de la casa de la calle de Escobedo cobró \$ 150 sueros, i que lo que está trabajando en la casa de Boyacá es mucho más de valor, i que el maestro finter le ha solicitado aumento de algo más — La junta vien-

do que era justo lo solicitado acordó se le pague 730 su-
mas o sea que la obra de mano cueste 7180 su-
mas. El señor Presidente dice, que el ha obsequiado a la
Sociedad cinco sacos de cal, para que se pinten los
locales de la Sociedad. — La junta agradeció el pa-
triotismo del señor Presidente i ordenó conste en Acta
esta buena labor. — El señor Julio E. López informa
que dió cumplimiento a la comisión ordenada por la
Presidencia con los demás componentes de la misma se-
ñores Ortiz Morán i Joaquín Loto, i que fué en ir a
donde el Director de Sanidad ha solicitado el permiso
necesario para poder continuar las reparaciones del Sa-
lón principal, por cuanto un empleado de la Sanidad
había querido paralizar los trabajos i amenazó llevar
fuego a los carpinteros, i que el Director les concedió el
permiso del caso para poder continuar los trabajos. —
Informe de la Comisión de Recreo, el cual dice, que como
se está arreglando el Salón principal, el día en el lo-
cal de la calle de Escobedo, el Martes bailable del
Domingo 24 del presente mes. — La junta aprobó. —
El señor Joaquín Loto, pregunta que contesto el señor
Mata al respecto del mantillo que se le solicitó para
el Gignasio. — El Presidente contesto, que el señor
Mata dice que tan pronto llegue su arbolgado el con-
testará. — La junta ordenó se le dirija un oficio
i que este sea entregado por una comisión, la que
fué compuesta por los señores, Loto, Parreño, Ortiz
Guerrero, i Penafiel, i que si la contestación no fuere
favorable, se proceda en cualquier forma, hasta
conseguir el anhelo de la Institución, i que solo se
espere un plazo de 48 horas, para la contestación.

siendo esto aprobado por la junta. — El señor Sindico in-
forma que el maestro carpintero Vargas, dice que entre-
gará las puertas el día primero de Diciembre. —
4º Número de la Orden del día el mismo que es Num-
tro varios. — El señor Ortiz Morán dice, que el señor Ces-
noro pida al señor Contador, el balance de caja, i que cierre
el libro de caja de fin de año, el día 30 de Noviembre
para que este balance sea presentado a la junta del
mes de Diciembre. — La junta después de analizar
este caso, aceptó i ordenó al señor Cesnoro, cerrar el li-
bro de caja de fin de año el 30 de Noviembre. —
El señor Secretario da a conocer a la junta, que él, i el señor
Comisionado de Recreo, se encontraron con el señor Ricardo
Gabela, i que les preguntaron por las gestiones realiza-
das en Quinto ante el Congreso, al respecto de lo que soli-
citaba la Sociedad o sea la perpetuidad de la faja de
terreno de la calle de Escobedo a Boyaca i que dicho señor
Gabela, que el había conseguido del Congreso, que los
Municipios les dieran solares a las Instituciones que lo
solicitaran, — i termina diciendo el señor Secretario de la
Institución que el hace saber la mala labor del señor
Gabela, a favor de la Sociedad, por cuanto el habló con el
señor Sola taquígrafo del Municipio i que este, le dijo
que el señor Gabela no había hecho nada en favor de
las Instituciones que tienen casas en terrenos munici-
pales, i que lo que deben hacer es espere el próximo
Congreso, para hacer nuevas gestiones. — La Sala al
escuchar esto dijo ser verdad, lo expuesto por el Secre-
tario, porque en los diarios se había publicado esto i
que ello no beneficiaba a la Sociedad, i que dicho se-
ñor lo que había hecho era reclamar para la Sociedad.

de Santos, Institución a la que pertenece — El señor Ortiz dice que no se debe abandonar el trabajo, que se debe de dirigir cartas al Presidente de la República, i al Dr. José María Rojas, conminándolos a resolver la situación que tiene la Sociedad por resolver, i que esto debe ser constantemente a fin de que dé buenos resultados, i que la misma comisión nombrada para entregar el oficio al Sr. Mata, según la contestación de este se dirijan a donde el Gobernador de la Provincia a comunicarle los deseos de esta Sociedad por terminar este asunto, a fin de lograr la cooperación del Gobernador, — La junta aprobó esta indicación i ordenó que de inmediato se cumpla — El secretario dice que no tiene estampillas — La junta ordenó se compare el suficiente, para el envío de las cartas al Sr. Mata, i que el señor Cereros frague las cartas, que se manden certificadas, para que no se pierdan —

Como no hubiera mas que resolver la Presidencia de la junta a las 10 y 1/2 p.m.

Unión i Trabajo

El Secretario
J. P. P. P.



El Presidente
J. P. P. P.

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 26 de Diciembre de 1940

A las 9 1/2 p.m. bajo la Presidencia del señor Jacinto Barreto Romero, i con la concurrencia de los siguientes señores, Comisionados que com.

ponen el Consejo Directivo, Joaquín Loto, Vice-Presidente, Angel M. Salazar, Comisionado de Finanzas, Julio C. López, Tesorero, Julio C. Cueva, Comisionado de Instrucción, Ruben Penafiel, de Locales, Geo Guerrero, Sindico Obrero, i el Secretario titular que certifica, — Luego después el señor Presidente, ordenó que por Secretaria, se conge la orden del día la misma que es 1º lectura del acta anterior, 2º lectura de comunicaciones, 3º informe de comisiones, i 4º asuntos varios, (ingresa el señor Benito Arilla, Juvarez, Presidente accidental, i Brandilio Estupinan, Pro-Secretario, i el inhacrito Secretario Titular que certifica) luego después el sr. Presidente hace que por Secretaria se conge la orden del día la misma que consta de los siguientes puntos: 1º lectura de Acta, 2º lectura de comunicaciones, 3º informe de comisiones, 4º asuntos varios, con lo cual que junta la orden del día la junta la aprobó la orden del día, esta fue aprobada por la sala.

De inmediato, el sr. Presidente ordenó al Secretario que cumpla la orden del día, lo mismo que se cumple dando principio a la lectura del Acta, terminada que fuese de doce lecturas al Acta, la junta la aprobó sin ninguna modificación que hiciese.

Luego después se pasó al 2º punto de la orden del día, lectura de comunicaciones, los mismos que la junta ordenó, que se conge agradeciéndolo por Secretario, el sr. Julio C. Lopez Cereros pide la palabra i dice que con respecto al cierre de Caja el sr. Contador le había dicho que en ninguna situación se acostumbra que antes de espisar el año no se podría poner ningún libro de caja i que

por este motivo se no puso el libro. Luego después se lee un Oficio del Presidente de Club. Habían los mismos que solicitan en amiendo una parte del local de la calle de Bayona por la cantidad de cuarenta sueros mensuales, solo por una junta después de escuchar la lectura de dicho Oficio, contestó que no se podía hacer dicho local por cuanto esto era una resolución de junta General que se recabó en ese local la Escuela Juan Ambrosio, que el Secretario contestó negando tal petición por la resolución arriba indicada.

Luego después se leyó un Oficio del Sr. Guerra Comisionado de institución el mismo que solicita que por un Hito de Patriotismo la Sociedad de un mes de gobierno a los Proprietarios como fin de año, el Sr. Terreno dice que puede ser lo que dice el Sr. Guerra, pero que el año cuenta por cuanto la caja solo cuenta con lo que había, mucho que gastar en arreglo de la casa del local de Bayona que se encuentra en condiciones malas, el Sr. Guerra dice que el año de nuevo pero que el mismo que la Sociedad, ordene que los máximos del día 22 y 29 del presente mes comencen para darles el sobrenombre que los propietarios solicitan, el Presidente pregunta a la Sala que se debía de hacer a lo indicado por el Sr. Guerra, la sala después de liberar en una i otra forma ordina que este asunto se renueve en la junta General del mes entrante, con lo que quedó aceptado, por cuanto esto era muy difícil de hacer que este Consejo Directivo no pudiera

resolver un asunto delicado; luego después el Sr. Presidente hace saber a la sala que una comisión que no había traído ninguna credencial ni no fue dijo que de Union Sindical quería que le dieran la copia de los Hito que fue la expulsión de Gilberto Verguino, a lo que después de esto se levantó en un momento, por tal cosa, dijo que la Sociedad no tiene por que dar razones de su vida privada, el Sr. Presidente dice que por este motivo el no los tomó en cuenta, toda vez que ellos ni quisieron una credencial, habían tenido; Guerra dice que electivamente al Sr. Verguino se representó de la General Nacional i que estos compañeros querían saber la verdad, pero entonces al Sr. Verguino del bene de ellos, la junta después de escuchar esto, rechazó i dijo que la Sociedad no tiene por que dar razones de sus actos, luego después el Secretario dice a la sala que el señor José Luis Cardenas, se encuentra en firme i que la familia por este motivo esta estorbando en una situación bastante difícil, el Sr. Terreno dice que el año de nuevo con el Secretario, pero que el cree que esto se debe de tratar en la junta del Domingo. El Sr. Presidente dice que el hará lo posible para que se le dé algo, la sala estuvo de acuerdo i dijo que esto se trate en la junta del Domingo.

El Sindico dice que las juntas del Tránsito de Enobedo están lista i que el Excmo. Sr. Vargas dice que le enteraron los billetes para poderlos cobrar el Sr. Presidente dice que el Sr. Comisionado de Locales ya

351
debía de haber llevado esto, el señor Pangel
dijo que el día de mañana llevara las cheques
los Vireos para que de inmediato se corrigieran
los coloque como no hubiera mas de que
tratar, el Presidente dijo por terminada la junta
a las 10 1/2 p.m.

El Secretario
Pablo [illegible]

Union i Trabajo



El Presidente
H. Pangel

Primera Junta Directiva Ordinaria.

Celebrada de acuerdo con nuestros Estatutos: el día
19 de Febrero de 1941 a las 8 p.m.

Bajo la presidencia del señor Joaquín S. Soto G. y con la con-
currencia de los siguientes señores conseruados: Julio Enrique
López, Cordero; Amado Medina Cruz, de locales; Angel M.
Salazar, de Intuición; Francisco Guerrero de Finanzas;
Eloy Monsayo, Secretario; Jacinto Pangel Pangel, Vicepresiden-
te, y el infrascrito secretario titular que certifica, se
llevó a cabo la Junta Directiva Ordinaria en primera
citación.

Acto seguido la Presidencia ordena que por secretaría
se cumpla la orden del día, la misma que consta de los
siguientes puntos: 1º. Lectura del acta anterior; 2º.
Lectura de comunicaciones; 3º. Lectura del presupuesto
para el año de 1941-42 y 4º. Asuntos varios.

Conscida que fuera la orden del día por la sala, esta
la aprobó sin ninguna objeción que hacer. De segui-
da la misma Presidencia ordena al Secretario,
que cumpla con la orden del día, la que se dio

principio con la lectura del Acta. Al terminar de dar
lectura al acta, esta fue aprobada por la sala con los
votos salvados por los señores Amado Medina, Eloy Mon-
cayo, por no haber todavía pertenecido al Consejo Direc-
tivo.

Terminado que fuera esto se procedió al 2º. punto, o
sea lectura de comunicaciones. Se leyó una comunicación
que hace el señor Consocio Raimundo García, aceptan-
do el nombramiento de adjunto a la Comisión de Finanzas;

3º. Lectura del Presupuesto, el mismo que es como sigue -
Ingresos: - Edificio, calle de Escoleto, Carlos Araya -
\$ 230^{xx} mensuales, que dan \$ 2.760^{xx} sueres anuales.
Ruiz Matamoros \$ 50^{xx} sueres mensuales que dan
\$ 600^{xx} sueres anuales. Ruiz García \$ 100^{xx} mensuales
que dan \$ 1.200^{xx} anuales, cantidad que sumada men-
sual dan \$ 380^{xx} sueres y anual arroja la cantidad
de \$ 4.560^{xx} sueres. Calle de P. Jorja. Enrico Cera
\$ 160^{xx} sueres mensuales, anual dan \$ 1.920^{xx} sueres -
Juan Chiviez, \$ 40^{xx} mensual, anual dan \$ 480^{xx} su-
eres - Humberto Macías \$ 70^{xx} sueres mensuales que
anual dan \$ 840^{xx} sueres. Total los tres jirquinis
de P. Jorja, mensual dan \$ 270^{xx} sueres que anual
dan \$ 3.240^{xx} - Calle de Boyaca. Agosto Mata, men-
sual \$ 150^{xx} que anual dan \$ 1.800^{xx} sueres - Ruiz
Cárdenas \$ 65^{xx} mensual que anual dan \$ 680^{xx}
sueres - Humberto Samperio \$ 50^{xx} sueres mensual
que anual dan \$ 600^{xx} - Ruiz Toledo \$ 60^{xx} su-
eres mensual que anual dan \$ 720^{xx} sueres -
Socio 75, a un suere de cuota, mensual dan \$ 45^{xx}
sueres y anual dan \$ 900^{xx} - Alumando 70 - a
un suere cada mes mensual que dan \$ 70^{xx} y a -

anual \$ 840^{xx} sueres - Matrices, \$ 400^{xx} sueres mensuales que anuales dan \$ 4.800^{xx} sueres - Ingresos Imprenta. Sumadas estas partidas, en la forma siguiente: Escribiente mensual \$ 380^{xx} - P. Jearza \$ 240^{xx} - Boyaca \$ 325^{xx} - Socios \$ 45^{xx} Alumado \$ 40^{xx} - Matrice - \$ 4.000^{xx} que sumados anualmente, dan la cantidad de \$ 18.420^{xx} sueres.

Egresos: Escuela José Julián Navarro, Director \$ 50^{xx} mensual, que anual dan \$ 600^{xx} sueres - Profesor \$ 40^{xx} mensual, que anual dan \$ 480^{xx} sueres - Auxiliars \$ 35^{xx} mensual que anual dan \$ 420^{xx} - Auxiliars \$ 35^{xx} mensual que anual dan \$ 420^{xx} - Escuela Inés M. Balda - Directora \$ 50^{xx} mensual que anual dan \$ 600^{xx} - Profesora \$ 40^{xx} mensual que anual dan \$ 480^{xx} - Auxiliars \$ 35^{xx} que anual dan \$ 420^{xx} sueres - Auxiliars \$ 35^{xx} ^{mensual} que anual dan \$ 420^{xx} - Escuela Taller - Directora \$ 100^{xx} mensual que anual dan \$ 1.200^{xx} sueres - Sumadas estas partidas, mensual dan \$ 160^{xx}, por una escuela \$ 160^{xx} por otra y por la Taller \$ 100^{xx} sumadas juntas dan \$ 420^{xx}.

Beneficencia: - El 15% de los ingresos, \$ 228^{xx} mensuales que dan anualmente \$ 2.736 sueres - Locales \$ 228^{xx} mensuales que dan \$ 2.736 anual - Secretaria \$ 15^{xx} mensual que dan \$ 180^{xx} anual - pago de empleados, contador, \$ 20^{xx} sueres mensual que dan \$ 240^{xx} anual - Consejo \$ 40^{xx} mensual que dan \$ 480 anual - comisiones de cobro sobre las cuotas - 10% \$ 450 mensual que dan \$ 90^{xx}, 5% sobre entradas \$ 54.75 que sumadas anualmente - 657 sueres - suma

das estas partidas juntas al mes dan la cantidad de:

\$ 593.25 sueres. - Gastos Generales: - Luz Eléctrica \$ 50^{xx} - Impuestos: - Predio Urbano \$ 34^{xx} sueres - Bomberos \$ 10^{xx} - Aniversario \$ 25^{xx} - Bodas de Oro \$ 20^{xx} - Egresos Imprenta \$ 377.75 - Partidas que sumadas juntas dan \$ 506.75 - más las otras \$ 1.520 ²⁰ por 12 que es igual a \$ 18.240^{xx}

El Señor Parreño eleva a moción que al Secretario se le aumente \$ 5^{xx} más, porque los \$ 15^{xx} sueres presupuestados que recibe es muy poco en comparación del trabajo que él viene prestando a la Institución, es bastante recargado, lo apoyan los señores Angel M. Salazar, Marco Flores, Eloy Moncayo, R. Joaquín Soto, El Sr. Tesorero dice que mejor se debía nombrar un Simamucense y que con esto el Secretario ya tenía más descanso a después de discutir lo bastante por la Sala, esta resuelve que quede como está hasta resolver este asunto en la Junta General Extraordinaria, para que ella lo apruebe. El Sr. Moncayo dice que al reconocer la labor desarrollada por el Secretario que toda la Sociedad está agradecida de esa propaganda que ha hecho el Sr. Secretario, en este periodo del Sr. Soto desde ahora quede en orden que este Consejo Directivo, premie al Sr. Gutiérrez Secretario con el Gran Premio Sociedad Hijo del Trabajo por su labor desarrollada en bien de la colectividad, lo eleva a moción y la Sala todo estuvo de acuerdo.

Asuntos Varios: - El Sr. Eloy Moncayo habla, pide la palabra y dice que ahora que la Sociedad la deja en buen prestigio el Sr. Parreño, tenemos que seguir adelante, y que el 24 del presente mes, ese día

fue la batalla de Campi, y que en ese día la Sociedad debía hacer homenaje a sus Efemérides fecha con una conferencia, y también izar el pabellón social. Como no hubo más de que tratar la Presidencia dio por terminada la Junta a las 11 p.m.

Unión y Trabajo
El Secretario, El Presidente,

Extra-Ordinaria
Junta Directiva celebrada el día 11 de Febrero del año de 1941 a las 9 p.m.

Bajo la Presidencia del señor Joaquín S. Soto y con la concurrencia de los siguientes comisionados señores Jacinto Pareño R. Vice-Presidente; Julio E. López, Tesorero; Fco. Guerrero, de Finanzas; José R. Cardenas de Recreo; Marcos Flores, de Beneficencia; Juan R. Morán, Bibliotecario; Angel M. Salazar, de Instrucción; y el Infrascrito, Secretario Oficial que certifica:

De seguida el señor Presidente, ordena que por Secretario se conozca la orden del día, la misma que es como sigue de acuerdo con la citación: Nombrar a los Adjuntos a las Comisiones permanentes - 1º. Lectura del Acta - 2º. Nombramiento de Adjuntos - 3º. Nombramiento de la Comisión que formulará el Presupuesto - 4º. Asuntos Varios - Convenida que fuera la orden del día por la Sala, ésta lo aprobó sin ninguna objeción, que hace.

De inmediato la Presidencia ordena al Secretario que cumpla con la Orden del día, la que cumplió con la lectura del Acta, la que fue aprobada por la Sala, 2º. punto. Nombramiento de Adjuntos - Beneficencia Presidente - Sr. Marcos Flores - Adjunto José R. Flores,

Efraim Vinaza (Ingresó el señor Juanado Medina) y se nombra Adjunto de la Comisión de Locales - Presidente, señor Armando Medina - C. adjunto - Rubén Penafiel - Manuel Olivas - Finanzas - Presidente - Fco. Guerrero - adjunto - Raymundo García, Leonidas Ortiz - M. Instrucción - Angel M. Salazar, adjuntos: Julio E. Cueva y Tomas Matute - Recreo - Presidente: José Luis Cardenas - adjuntos - Agustín Puente, José González (en este momento ingresa a la Sala una comisión de señores que dicen ser un Comité de cultos Simpatistas, quienes presentando su carta fundamental aprobada en Quito por el Ministro de Gobierno) la Presidencia, viendo que era justo atender a estos señores preguntó a la Sala, si se podía suspender por unos minutos la Sesión, la Junta contestó que estaban de acuerdo y la Presidencia ordenó al Secretario que suspenda sus labores por 10 minutos, luego de seguida se procedió a leer la carta fundamental y esenciales que les daba el Gobierno a estos señores, leída que fuera en éstas, la Presidencia preguntó el objeto de esto al señor Fco. interfecto de ello, manifestó que como ellos eran una organización de cultos simpatistas y que conociendo que la Sociedad Niño del Trabajo era una Institución muy seria y que en su seno no se trataba de política alguna, ellos querían que se les conceda un salón de la Sociedad para poder desarrollar el Consejo Directivo, por cuanto ellos todavía no estaban legalmente organizados por no tener local, y que si la Sociedad les presta un salón, ellos pagarán el valor que cobraban y que esto sería para la noche del 1º de marzo - sábado - El Sr. Jacinto Pareño dijo que la Institución nunca cobraba cuando se trataba de una organización que venía a pedir apoyo para organizarse y que los salones estaban listos para cedérselos para esto algunos señores con las condiciones, que les era del todo prohibido tratar de política, ni de asuntos internacionales que vendría a perjudicar la Institución - los señores

iracundas prometieron que sus ideales no eran otros sino de un culto iracunda que no tiene política alguna, y que por eso presentaban sus documentos dados por el Ministerio de Gobierno en Quito, como el apoyo de la Gobernación de Guayaquil. La Presidencia juró a dicha delegación al salón principal para que ellos vieran si era este salón lo suficiente, a lo que contestaron que estaba magnífico porque ellos no eran más que unos 50 socios; luego se retiraron muy agradecidos, ofreciendo mandas una pequeña publicación para la Beneficencia de la Institución, dejando la solvencia en que pedían se les conceda el salón. Terminado este asunto la Presidencia volvió de nuevo a la Junta. Ingresa el señor Federico Velez, Sindico Obiero, se procede a nombrar a la Comisión que formulará el Presupuesto para el año 1.941-42. El señor Carero dice que sería de más nombrar una comisión si ya estaba formada la Comisión de finanzas y era esta llamada para formular el Presupuesto, para la sala dice que les no sería de más que se nombre punto dos adjuntos más para que formule el Presupuesto, para el mismo que fueron nombrados a más de la Comisión, los señores, Elay Moneayo, El Sindico, y que ellos presenten lo más pronto para que sea aprobado en Junta General Extraordinaria Directiva Ordinaria y para a la Junta General Extraordinaria para su debida aprobación, y que el Secretario también esté presente y el Contador.

Luego se pasó al último punto de la Orden del día; el señor La preta dice que de acuerdo con la publicación de El Edicgrafo en la revista que hacía el Concejo, el señor Ormenseñat atacaba a la Institución, pero como él en su carácter de Presidente se fue con el señor Federico Velez y firmaron satisfechos, al señor Ormenseñat quien desde el principio se mostró

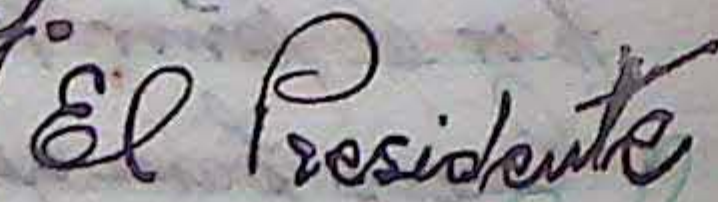
despreñado por la publicación de El Edicgrafo, cosa que él no había hablado nada, en contra de la Sociedad Hijos del Trabajo, por cuanto él tiene a esta Institución como a una de las mejores Instituciones Obreras, y que él se refirió a la Confederación Obrera y que por eso juró hasta el Presidente y que para mayor constancia él da por escrito su ratificación, protestando esa publicación y aclarando lo dicho en el Concejo en la persona última, y que la Sociedad Hijos del Trabajo, la publique para que de esta manera sea reivindicado el buen nombre de la Sociedad Hijos del Trabajo; el señor Carero dice el Sr. Amado Medina que le ha dado una lista; el señor Carate dice que según lo que dice el Sr. Comisionado de Breales, era verdad y que como se iba a levantar un friso más, por la obra de mano cobrada \$ 300.00 sueros - La Junta dice que se proceda a hacer dicho trabajo que es de gran interés para la Institución; el Sr. Cuera fue por intermedio de la Presidencia le conceda la palabra; la Sala dijo que no había inconveniente; el señor Cuera después de exponer varios puntos al rededor de la Comisión que él desempeña, termina diciendo que él agradece de verdad que se le haya nombrado Adjunto a la Comisión de Instrucción, y dice que él se iba para la Sierra o sea Pírobamba, y que si él hubiera tenido facilidades hubiera hecho también un viaje a Quito para gestionar ante el Ministro de Instrucción algo para las Escuelas de la Sociedad, la Junta agradeció al Sr. Cuera y por indicación del señor Angel M. Salazar apoyado por el señor Velez y dijo que la Sociedad le dé \$ 50.00 al señor Cuera para que pueda armar hasta Quito y haga las gestiones necesarias y que si el señor Cuera no lo alcanzara porque tuviera que estarse varios días hasta poder hablar con el señor Ministro de Instrucción, desde que se le envíe la cantidad que fuere necesaria para que este Compañero pueda conseguir los anhelos de la Institución, y que la Sociedad

le de las credenciales necesarias a su Comisión. Terminado este asunto, la Junta dice que volviendo al asunto de la Comisión de locales, se nombre una Comisión para que junto con el Dr. Omaso Medina, Julio López Pariona, y el Presidente, para que ellos vean lo que se va a hacer en esa reparación; luego ~~da~~ el señor Cevallos dice que esto que se va a hacer con la tienda de P. Yeagan; el señor Presidente después de hacer una atinada exposición al respecto de la tienda, termina diciendo que esa tienda se deje para allí establecer el Almacén de la Escuela Taller; se leyó el Telegrama del compañero González, quien saluda a la Sociedad en su Cuatrigésimo quinto Aniversario; la sala ordenó que se le conteste por medio de un oficio agradeciendo al compañero González; luego se leyó una solicitud que dirige el Dr. Sampedro rogando en anexo maestro Salón para un baile; la Sala, contesta que se le oficie en el sentido de que la Sociedad va a dar un baile el día 22 del presente mes y que después de ese día se le cedería el Salón; el Dr. Pariona dice que el para el permiso de la reparación del aumento de la Casa de Boyacá el traslado al Dr. Pm y arreglarlo, pero que había que darle algo; la Junta ordena que se gaste sin esperar la aprobación del Acta; como no hubiera más de que tratar la Presidencia dió por terminada la Junta a las 11 1/2 p.m.

El Secretario

 SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO

Unión y Trabajo

El Presidente


Junta Directiva Ordinaria

Celebrada el día 4 de Marzo de 1941 a las 9 p.m.
 Bajo la Presidencia del señor Joaquín S. Soto C. y con la concurrencia de los siguientes señores comisionados: Federico Veloz, Ejecutivo Obiero, Jacinto Pariona - Vice-presidente, Francisco Guerrero, de Finanzas - Eloy Moncayo Noboa - Pro-secretario, José Luis Cárdenas - de Recreo - Ángel M. Salazar de Instrucción, Julio Enrique López, - Tesorero y el Suprascrito Secretario titular que certifica, se llevó a cabo la Junta Directiva con el número de 9 consejeros comisionados.
 De inmediato el Dr. Presidente hace que por Secretaría se conozca la orden del día, la misma que consta de los siguientes puntos: - 1º. Lectura del Acta anterior - 2º. Lectura de comunicaciones - 3º. Informe de Comisión y 4º. Asuntos varios; conocida que fuera la Orden del día por la Sala, esta fue aprobada por la Junta.
 Luego el mismo señor Presidente, hace que se cumpla dicha orden e pide al Secretario que proceda a cumplir la Orden del día, la misma que empezó con la lectura del Acta anterior, esta fue aprobada por la Sala, sin ninguna objeción que hacer 2º. Lectura de comunicaciones; se leyó la comunicación que hace el Sr. Julio C. Cueva en su Comisión que esta Sociedad en Junta Directiva le ordenó hacer varias gestiones ante el Sr. Ministro de Educación en Quito, para conseguir si fuera posible una subvención para incrementar más el colono con nuevas escuelas de nuestra Institución o en su defecto conseguir varios útiles escolares, pero el Sr. Cueva, en su comunicación, nos hace saber que el Sr. Ministro de Educación, se mostró muy indiferente y dijo que él no tenía conocimiento de la Sociedad y que él iba a investigar a la Dirección de Estudios de Guayaquil para ver si se puede hacer algo con la Institución; terminada que fuera de leer esta comunicación, se pasó a dar lectura a la solicitud que dirigía la Comu-

miudad de Cultos Israelitas en la que obsequiar a la Institución un cheque por valor de \$20⁰⁰ para que sea empleado en la Beneficencia, o en la partida que la Institución exija como ente, la Sala, después de escuchar la lectura de esta donación, quedó muy agradecida de este gesto de verdadera filantropía. Después se pasó a dar lectura de una comunicación que nos dirige el Pte. de la Comisión de Fiestas Populares, el mismo que con una copia pasada al Sr. Intendente General de Carabineros quien les garantiza vigilar la fiesta bailable que ellos están organizando para el día Sábado 8 del mes en curso, que en este Consejo Directivo se ceda en arriendo al Salón principal del local de P. Perea de nuestra Sociedad; la Junta, visto que ellos presentaban garantías de que no se registrarán ningún desorden en dicho baile, aceptó con la condición de que sea oficiado el Sr. Humberto Sampedro Presidente del Comité de Fiestas Populares, que si hasta el día jueves a las 8 de la tarde no pagaba el valor del arriendo, la Sociedad daba dicho baile y quedaba sin efecto la solicitud aceptada, con lo que quedó aprobado en su sentido. Luego se comenzó una indicación hecha por el Sr. Secretario, quien expuso que estando el Sr. Manuel S. Corral enfermo con el empeño del pie quebrado y que la Olimpia no podía seguir por falta de recursos, él era jurado que la Sociedad hiciera algo; el Sr. López preguntó que cuanto gran auxilio que había recibido; el Presidente dice que ya el Sr. Corral los tres auxilios reglamentarios; el Sr. Secretario dice que se podía hacer una colecta, o financiar de alguna manera para favorecerlo; el Sr. Federico Villar dice que la Sociedad muy bien de acuerdo con sus estatutos podía dar un beneficio bailable para favorecer a este Consejo; el Sr. Puccio dice que él está de acuerdo

do con la oposición del compañero Gutiérrez, secretario; la Junta después de discutir en suya y otra forma a este respecto, ordenó que esto se aplazase hasta conocerlo en la Junta General que se celebrará el día Domingo 9 del mes presente; el Sr. Puccio dice que él sería el primero que elevaría a moción este asunto; la Sala, dijo que todo lo apoyaban, con lo que quedó suspenso. Luego se pasó al último punto de la Orden del Día o sea Asuntos Varios. El Sr. Presidente hace saber a la Sala que ya el contrato del carpintero había terminado en el local de Boyacá, y que había que celebrarse otro contrato de arreglar para las ventaneros y ventanas de esos departamentos; la Junta dice que debía estar presente el Sr. Comisionado de Locales, para que él informe a este respecto; la Junta dice que estando presente el Adjunto Comisionado Sr. Penafiel, se le podía escuchar e él para que informe; el Secretario indica lo expuesto por la Sala, y llama al Sr. Penafiel, quien informa que es verdad lo indicado por el Sr. Presidente; el Sr. Guerrero de Tormanzas, dice que el Sr. Comisionado de Locales, debía de llevar un informe bien detallado de los gastos que en su comisión se llevan a cabo para descargo del costillero, de la Caja de la Institución; el Sr. Presidente dice que el Secretario de lectura al Presupuesto del maestro carpintero, quien por obra de mano cobraba \$190⁰⁰ sucos; la Junta pregunta al Sr. Penafiel diga si es verdad si era legal lo que este señor cobraba. El Sr. Penafiel dice que estaba bien y que lo que se le debía de pagar era \$170⁰⁰; la Junta dice que de acuerdo con lo expuesto por el señor Penafiel, se le ofrezca \$160⁰⁰ a \$170⁰⁰; el Sr. Presidente dice que el muchacho Toledo que ocupa la tienda de Boyacá, ofrece pagar \$30⁰⁰ por el cuarto interior que se está haciendo. La Junta estuvo de acuerdo y ordenó que se le ceda dicho cuarto; El Sr. Puccio

pes dice que al respecto por lo indicado por el Dr. Presidente, él quiere saber que el cuarto que está al lado del departamento del Dr. Cárdenas, en cuanto se podía arrendar - la Junta dice que el Dr. Guerrero lo podía arrendar de acuerdo con su criterio por la cantidad de el mismo señor Guerrero dice que el apartamento de arriba de la misma casa se podía arrendar en \$ 200⁰⁰ pesos y que los Israelitas podían pagarlo, y se evitaba de hacer divisiones que podían llevar gastos grandes a la Sociedad; la Junta estuvo de acuerdo que se arrende por \$ 200⁰⁰ -

El Dr. Guerrero dice que como el presupuesto ya está aprobado y de acuerdo con el uniforme que expusiera el ex-Comisionado de Instrucción que dijo se les hiciera practicar a las alumnas, recibidas por el tiempo de 6 meses, y que en este sentido se oficie a la señorita Isabel Verdaguier, para que ella sepa que ya dejó de ser profesora de la Escuela Taller. - De seguida la Presidencia dice que el Dr. Comisionado de Instrucción exponga de acuerdo con nuestros Estatutos nombrar al personal rector de la Institución que servirán el periodo de 1941-42, superando por la Escuela José Julián Navarro, nombrando al Director saliendo electo por mayoría de votos de seguida al Profesor también saliendo electo el Dr. Celso Vique, el primer auxiliar, se principio por el Dr. Hugo Briones; al ser sometido a votación su nombre salió con un voto a su favor, siendo la mayoría contraria a su selección; después, el señor Hernández, saliendo electo por mayoría. Luego se pasó a la Escuela Luis M. Beldón de letras y se resolvió nombrar a la indicada por el Dr. Angel M. Soto y zar, que sea la señora Carmen Galán, de Profesora a la señorita Isabel Verdaguier, a la señorita Piedad

Antepara, de seguida a la Dra. Olivares siendo todas estas aceptadas. Para la Escuela Taller, se le diga el sueldo presupuestado y si ella no acepta, se nombra a otra señorita. - son lo que la Junta ordenó al Secretario para que oficie en este sentido al Dr. Briones y a la señorita Verdaguier. Luego el Dr. Guerrero dice que las circulares que se van a pasar al Gobernador y al Intendente y Jefe de Zona, se haga por medio de una Comisión compuesta por los señores: Presidente, Secretario, Vice-Presidente, Prosecretario, y que todo esto se lleve a cabo sin la aprobación del Acta. Como no hubiera más de que tratar, la Presidencia dio por terminada la Junta a las 11^{1/2} p.m.

Unión y Trabajo

El Presidente,

El Secretario,

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HUOS DEL TRABAJO

Junta Directiva Extra-Ordinaria

Celebrada el día Miércoles 12 de Marzo de 1941.

Bajo la Presidencia del Dr. Joaquín S. Soto C. y con la concurrencia de los siguientes señores Comisionados: Angel M. Salazar, de Instrucción; Juan R. Moreno, de Biblioteca; Jacinto Parrao R., Vicepresidente; Julio E. López, Guerrero; Federico Velez, Sindico Obrero; José Luis Cárdenas, de Recreo; Rco. Guerrero, de Finanzas y el Suplente Secretario Ectular que certifica, se llevó a cabo la Junta Directiva Extra-Ordinaria (Injuria Amado Medina, Comisionado de Locales) - De seguida, el Dr. Presidente hace que por Secretario se convoca la orden del día, la misma que es como sigue: - 1. Lectura del Acta anterior - 2. Informe de Comisiones - 3. Nombramiento de profesores y 4. Asuntos varios - Convocada que fueran por la Sala, se ordena del día, esto lo aprobó sin ninguna objeción que hacer. El mismo Dr. Presidente ordena al Secretario, que cumpla con la orden del día, la

unión que cupo con la lectura del Acta de la Junta anterior, enmienda que fue ésta por la Junta, se aprobó sin ninguna modificación que hacer.

De seguida, el Sr. Pareño dice que respecto del Sr. Pareño no hubo necesidad de gastar nada para el permiso y que ya todo se había arreglado. El Sr. Juan B. Moreno informa que en su gestión que hiciera para poder presentarse la Biblioteca de la Sociedad Hijos del Trabajo con más libros, que por esto presenta 4 libros y folletos que fueron obsequiados en la ciudad de Ambato y que él en su viaje también viene trayendo y abaniquitos para que los socios puedan ventilarlos en estos momentos de calor. La Junta agradeció las gestiones del Sr. Comisionado de Bibliotecas y ordenó se conteste con oficio a las personas donantes. Luego se leyó el informe que el Sr. Comisionado de Recreos presenta con el V. B. del Comisionado de Finanzas, en la Matinée bailable que dió el Domingo 9 de Marzo; informe del Comisionado de locales, el mismo que presenta el planillaje de gastos que durante el mes de Febrero se ha hecho en los aumentos que se están llevando a cabo en el local de Boyacá y que estos ascienden a la cantidad de \$ 1.986.65 Pesos; informe el señor Sindico y dice que de acuerdo con la resolución de Junta, él fué adonde el Abogado consultor y le dijo que la Sociedad podía proceder de acuerdo con sus Estatutos; también le dijo que si la Sociedad, está proyectando un programa de acción con respecto al nuevo Congreso, y que teniendo al frente al Sr. Carlos Alberto Flores, para que él ayude a hacer las gestiones del caso, para que la Sociedad pueda conseguir una subvención para el sostenimiento de las Escuelas de la Institución; El Sr. Presidente dice que él también había hecho una indicación al respecto y que ésta se acuerda

con lo indicado por el Sr. Sindico; el Secretario también a este respecto informa que el Sr. Dr. Víctor Emilio Estrada cuando fueron a dejarle el premio que la Sociedad había otorgado a este señor, él dijo que en el Congreso a reunirse, la Banca de Guayaquil iba a interesarse para que el Congreso dé una subvención a dos Instituciones obreras, las mismas que son la Sociedad Hijos del Trabajo y la Sociedad Filantrópica del Guayas, y que si el Congreso no resolvía nada a esta ~~Institución~~ gestión, la Banca de Guayaquil haría la subvención. Informe del Sr. Tesorero, el mismo que dice que él por el momento no tiene nada que informar; como no hubiera más informe de Comisiones, el Presidente ordenó que se pase al tercer punto de la orden del día, el mismo que es nombramiento de profesores, por cuanto como la orden del Sr. Ministro de Instrucción, el mismo que dice que las Matriculas se deben de abrir el día 15 de Marzo, y las clases el segundo lunes de Abril, había necesidad de nombrar inmediatamente a los profesores. Luego se pasó a nombrar al personal de profesores de la Escuela José Julián Marano, y se procedió a votar por el nombre del Director, el mismo que salió electo el Sr. Luis Matamoros Vitero; el Sr. Pareño dice que tal vez este señor no aceptaría por cuanto él de una manera casual se encontró con este señor y confidencialmente le había dicho que si la Sociedad no le aumentaba él no aceptaría, y que también le pongan un profesor más fuera de los que están nombrados (Congreso Marco Flores); el Sr. Guerrero dice que se le oficie y que conteste de inmediato para entonces resolver este caso. El Sr. Tesorero dice que allí estaba la labor del Sr. Presidente para que el Sr. Matamoros acepte. Luego se pasó a nombrar a los demás profesores, saliendo electo el Sr. Celso Vique por mayoría; después al Sr. Hipólito Hernandez, quien también salió electo. Para nombramiento de 4 profesores auxi-

luego, se procedió a la elección saliendo con un voto a favor el Sr. Víctor Hugo Briones y la mayoría en contra de su nombramiento; luego se sometieron a votación los nombres de un señor Ochoa y un señor Santistevan, saliendo aceptado el Sr. Príncipe Santistevan - profesor 4. auxiliar - determinado que fuera el nombramiento de los profesores de la Escuela Julián Navarro, se procedió al de la Escuela Frío M. Balón; el Sr. Comisionado de Instrucción dice que como él ha sabido la señoría Directora de esta Escuela, está enferma y que también se sabe que ella se ha ido a la Sierra y que él propone a la señora Carmen Galán, a quien de antemano ya le dirigió una comunicación por intermedio de su señor hijo y que ella contesta que si acepta; la Junta vió esto, aceptó y nombró a dicha señoría, luego a las demás profesoras. La Junta dijo que no había necesidad de moverlas y que se les pase el Oficio de nombramiento sin esperar la aprobación del acta. Luego se pasó a nombrar al profesor de la Escuela Calles. El Sr. Tesorero dice que como el Presupuesto está aprobado y que según el informe del Comisionado de Instrucción de la Administración pasada decía que las niñas que se habían recibido no se les dé el título sino hasta después de 6 meses que practiquen y que en vista de esto no había ya necesidad de profesora auxiliar, y que con esto de acuerdo con el Presupuesto ya había cesado esta señoría; la Junta estuvo muy de acuerdo y procedió a nombrar a la misma señoría Matilde Colón con el sueldo de \$100.00 sueros mensuales y que estos nombramientos se pasan sin esperar la aprobación del Acta. Terminado que fuera este asunto, se pasó al último párrafo de la Orden del día, el mismo que es asunto varioso. El Presidente informa que en su baile que dicen el

Comité de Fiestas populares, siendo su Presidente el Sr. Humberto Dampetro y que el Sr. Víctor Hugo Briones había atacado al Tesorero de la Institución, levantándole una calumnia diciendo que el Sr. Tesorero había recibido por blq. valor de \$50.00 sueros donados por el Sr. José Luis Camargo Concha, donación que había hecho a la Sociedad y que la Junta General Ordinaria nombró una comisión para investigar este asunto y que esta comisión había ido al Banco y allí dijeron que ese señor no tenía cuentas corrientes en dicho Banco, por otra parte se lee una ~~nota~~ ^{memoria} nota que dirige el Sr. J. L. Camargo Concha desmintiendo lo dicho por Briones. El Sr. Pareño dice que él al ir al Banco el Sr. Riquie lo mandó donde el Sr. Miranda y este señor le dijo que ya habían ido otros a averiguar este mismo asunto y que él se envió el cheque el mismo que era firmado por el Sr. Ceófilo Fuentes Gilbert y que al ~~cheque~~ ^{cheque} ~~esta~~ ^{señor} ~~esta~~ ^{esta} la firmado por el Sr. Briones, cheque que tenía el N.º 149.686. El Sr. Guerrero dice que los compañeros no quieren una prisión por calumnia para el Sr. Briones, pero si deja constancia que al Tesorero de la Institución, se había levantado una calumnia manifiesta, y que el Sr. Tesorero tiene tiempo desempeñando este cargo y que nunca se observó una conducta que la Sociedad pudiera dudar y que él eleva a moción que en esta Junta se dé un voto de confianza al señor Tesorero de la Institución; la Sala toda lo apoya; también dice que esto se publique por la prensa. La Junta dice que esto se lleve a conocimiento de la Junta General para que la misma resuelva este asunto y es bastante delicado. La Junta dice que se cite lo más pronto a una Junta General Extra. Ordinaria para que resuelva este asunto. Luego el Sr. Secretario dice que ya no tiene papeles y que la cinta de la máquina no sirve y que la Junta resuelva esto. El Sr. Guerrero dice que el capi-

tal de la Institución está fluctuando entre 200 a 250 y que como se está gastando en el arreglo del edificio de la calle Borja y que muy bien se puede esperar la Secretaría unos días más que según las entradas se puede comprar lo pedido por Secretaría. El Sr. Sindico pregunta cuál es el motivo que la Junta General nombró una Comisión para que fueran a fiscalizar la Tesorería de la Sociedad; si ya la Comisión de Finanzas había hecho un corte y tanteo. El Secretario dice que habiéndose formado un comité para que labore por medio de festivales bailables los días Sábados hasta conseguir el dinero suficiente para poder llevar las finalidades para que fueran donados estos edificios al mismo que dice en los Estatutos instalar el Gimnasio y una cancha de basket en el patio de la Sociedad y que en esto se produjo una situación que decía el Sr. Tesorero que no había fondos y para llevar este asunto a cabo se necesita un capital para poder emprender esta resolución. El Sr. Sindico dice que él estuvo a la citación junto con el Sr. Espinosa y que el Sr. Alarcón no apareció. El Sr. Tesorero dice que él al haber recibido un Oficio de la Institución para que presente sus libros a la Comisión, él entregó sus libros al Sr. Alarcón y que este asunto no le hacía a él ningún resentimiento por cuanto la Sociedad puede o cualquier socio tiene derecho de ir cuantas veces sean convenientes a pasar vista de los libros; el Sr. Presidente dice que la Sala autorice al Sr. Tesorero para que pueda comprar 10 sacos de cemento. El Sr. Tesorero dice que la Comisión no vende 10 sacos sino 50 para arriba y que para poder comprar estos 10 sacos necesita que la Junta ordene que él haga la compra en compañía de otro que quisiera comprar y entonces la Sociedad se hace cargo de los 10 sacos autorizados por la Junta, pero admitiendo que las planillas

ría por 50 sacos, pero no gastados por la Sociedad, sino dinero que da otra persona para comprar en arriendo de la Institución, por cuanto este asunto es delicado para él, y una mala interpretación, diría que se ha comprado una cantidad de cemento y que solo 10 sacos son los que aparecen y que esto debe de tomarse en cuenta esta Junta para que más tarde no se diga y se ha hecho una finanza en contra de la Sociedad; la Junta estuvo de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Tesorero y dijo que esta Junta respondía por lo expuesto por el Sr. Tesorero.

Luego el mismo Sr. Tesorero dice que el local de Borja está listo y que él quería que esta Junta autorice en cuanto se podría arrendar este local. La Sala dice que de acuerdo con su criterio pida \$ 200 pesos y que si él podría sobre algo más y que el cuarto que queda al lado del Sr. Cárdenas, lo arriende en \$ 20 pesos. El Sr. Presidente dice que el Sr. Toledo se ofrece dar \$ 30 pesos por arriendo del local que queda abajo en cuanto esté frecuentado. El Sr. Tesorero dice que fuertemente por eso es la compra de los 10 sacos de cemento. El Sr. Espinosa dice que la sala se pronuncie porque se convoque a Junta General Extra-Ordinaria para el día Viernes, para arreglar el asunto del señor Tesorero y Briones, la sala, estuvo de acuerdo. El Sr. Presidente dice que la Junta General autorizó que la Escuela Calles baje abajo y que había que arreglar la seguridad de esa Escuela, por cuanto se podría perder algo. La Junta dice que se arregle de una vez todo. El mismo Sr. Presidente dice que como ya se ha nombrado un Comité el mismo que queda denominado Pro-Gimnasio y Cancha de Basket.

Como no hubiera más de qué tratar la Presidencia dio por terminada la Junta a las 10:55 p.m.

El Secretario,
J. L. Espinosa

El Presidente,
J. L. Espinosa

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 1.º de Abril del año de 1.941.

Bajo la Presidencia del Sr. Joaquín S. Soto y con la concurrencia de los siguientes señores comisionados: Julio Enrique López, Tesorero; Jacinto Parrón R., Vice-presidente; Hec. Guerrero, de Finanzas; José L. Cárdenas de Recreo; Angel M. Salazar, de Instrucción; Marcos R., de Beneficencia; Juan R. Moreno, de Biblioteca; y el impo-

rito Secretario Cítilar que certifica;
Acto seguido el Sr. Presidente hace que por Secretaría se con-
menga la Orden del día la misma es como sigue: 1.º. Lectura de
acta. 2.º. Lectura de comunicaciones. 3.º. Lectura del plan de tra-
bajo de las distintas comisiones y 4.º. Asuntos varios; conminada que
fuera la orden del día, ésta fue aprobada sin ninguna opo-
sición que hacer.

Luego el Secretario por orden del Presidente, procede a dar lectura
al acta de Junta anterior, la misma que la junta aprobó
sin ninguna modificación que hacer. 2.º punto - lectura de co-
municaciones, se procedió a dar lectura al n.º 133 con fecha
23 de marzo, que nos dirigen la Federación de Gráficos, que el
asunto del Sr. Hugo Briones, la Sociedad perdona la licencia
de este compañero y vuelva de nuevo al seno de la Institución.
El Sr. Jacinto Parrón dice que el Sr. Briones no había dicho
la verdad a los compañeros Gráficos, por cuanto, por cuanto
su sanción fue por calumnia a la Sociedad en la persona del
Tesorero de la Institución, y que esto no se puede resolver por
cuanto fue sancionado en una Junta General Extra-Ordinaria;
el Sr. Guerrero dice que se le conteste y que en el oficio se di-
ga que Sociedad Hijos del Trabajo no sanciona al obrero que
no sino al obrero malo que desde su principio se constituyó
en enemigo de la Institución; el Secretario dice que este
asunto no es posible que se trate en estas Juntas, por cuan-

to este asunto no le compete resolver al Consejo Directivo, sino a la
Junta General la misma que es la llamada a resolver asunto de
importancia como es el Oficio en referencia; el Sr. Julio López
dice que él está de acuerdo con la indicación hecha por el secreta-
rio; luego la Junta resolvió que esto se conozca en la Junta General
que se celebrará el día Domingo 18 del presente mes de Abril.
Luego se leyó una solicitud, que hace la Escuela de Obreros n.º 2,
dirigida por el Sr. Elroy Velázquez Cevallos, pidiendo la cooperación
de nuestra Institución, con la compra de 10 boletos por el valor de
\$ 1. = suere cada uno el mismo que da un valor de \$ 10. = su-
eno para beneficio de esa Escuela; la Junta dice que dada la
finalidad se le oficie haciéndole saber que la Institución obsequia
los \$ 10. = sueres y que también devuelve los boletos para que se re-
galen o los vendan para que así se dé un crédito completo a su
finalidad; el Sr. Guerrero dice que la Junta autorice la parti-
da para la donación de ese dinero; el Sr. Guerrero Comisionado
de Finanzas dice que sea de gastos imprevisos; la Junta
estuvo de acuerdo, luego se leyó una solicitud que dirige el
Sr. José Motelo quien solicita que la Sociedad le arriende
el pedazo de callejón que queda en el costado derecho de
la Escalera del local principal de P. Seara, el mismo que se
compromete por cuenta y gastos del arreglo de lo solicitado
para allí hacer una bodega para poder guardar los útiles
que él necesita para su trabajo, y que al demorar dicha
bodega quedará todo en beneficio de la Sociedad y que todos
los gastos serán hechos por cuenta del arrendatario y que la
Institución no hará ningún gasto que se perjudique; el Sr. Guer-
rero dice que quien garantiza a este señor; a este respecto el Vice-
presidente Sr. Jacinto Parrón, dice que él lo garantiza si este señor
no pagara el hácia los pagos y dichos serán por adelantado;
el Sr. Presidente pregunta a la Sala, que resuelva esta petición.

ción; el Sr. Guerrero (Ingresa el Comisionado de Locales Dr. Amado Medina) dice que cuanto calcula la Junta se podría cobrar; el Sr. Presidente dice que primero se discuta si se arrienda o no la parte solicitada por el Sr. Motorelo; la Junta contesta que no había inconveniente por cuanto este señor al preguntar las bases como va a arreglar y que la pintura que va a poner está de acuerdo con la que está pintado el zaguan no había inconveniente en aceptar; el Sr. Presidente hace que el Secretario tome rotación, y salió que se arriende previo consentimiento del Sr. Comisionado de Locales quien expone que ningún daño ocasiona dicha bodega sino más bien lo que se hace con esto es para entrada más para la Institución; terminado que fue esto, el mismo Sr. Presidente dice que de acuerdo con lo indicado por el Sr. Comisionado de Finanzas, la misma Junta exponga el precio que puede cobrar; el Sr. Angel M. Salazar, dice que lo que se solicita es un pedazo tan reducido que él cree que el precio será de \$ 10.00 pesos mensuales; el Sr. Tesorero dice que él está también de acuerdo toda vez que este señor va a hacer un arreglo que le va a costar algunos pesos y que después esto mismo quedaba en beneficio de la Institución; el Presidente pregunta a la Sala, que opine a este respecto; la Sala dice que están de acuerdo; con todo, el Sr. Presidente para descargo de él, hace que el Secretario tome rotación; ésta salió aceptada por la Sala; si estaban de acuerdo con el precio que el Sr. Angel M. Salazar, había indicado y que el Sr. Julio López estaba de acuerdo; el Sr. Tesorero informa que el cuarto que queda al lado del apartamento que ocupa el Sr. Cárdenas ya estaba arrendado en \$ 20.00 pesos; la Junta acepta; luego el Sr. Comisionado de Instrucción hace saber que el Sr. Santistevan profesor Auxiliar, de la Escuela de Petros José Julián Navarro, cobra la segunda quincena del mes de Mayo y que

este señor ya está trabajando y que como vive muy lejos tiene que gastar en carro y que lo que justo se le pague; el Sr. Tesorero dice que efectivamente él no fue partidario para que se le pague las vacaciones adelantadas a los profesores y que ahora la Sociedad tiene que ser la perjudicada; el Sr. Guerrero dice que el Tesorero tiene razones suficientes, pero que ya lo hecho es hecho y no hay más remedio; en aras de la buena armonía y en defensa de la misma Institución, se le puede pagar de los gastos imprevistos tanto al Sr. Santistevan como a la señorita Directora Carmen Galán; por cuanto ellos no tienen la culpa de la ligereza que se haya tomado en haber consentido el pago de los profesores por adelantado; el Presidente pregunta a la Sala, que opina a este respecto y la sala toda en su totalidad ordena se pague, ordenando al Tesorero que estos pagos sean de gastos imprevistos; el Sr. Tesorero pide permiso a la Sala para retirarse, pero el Sr. Presidente le llama la atención, que no se retirara el Tesorero por cuanto se iba a tratar de varios gastos que se iban a ordenar y bueno fuera que el Tesorero los oyera; el Sr. Tesorero dice que le es completamente imposible poderse quedar por cuanto él tiene también Junta en la Sociedad de Peluqueros y que él debe atender a las dos instituciones a que pertenece y que la Junta resuelva y después le hagan saber (se retira el Sr. López, Tesorero con la aceptación de la Sala); a este respecto el Sr. Presidente informa a la Sala, que él de acuerdo con lo ordenado por la Junta fue donde el abogado consultor para ponerle al corriente del Oficio que se le hacía a la señorita Antepara, obsequiándole la cantidad de \$ 50.00 pesos - por cuanto dicha señorita se encuentra enferma y no está en la ciudad sino en la Sierra, y que en vista de no encontrar al doctor, se fue donde el Comisario de Trabajo, y le entregó dicho Oficio acompañado de los \$ 50.00 pesos que se le obsequiaban; el Sr.

Comisario dice que él no está de acuerdo con la forma como se ha hecho el Oficio haciéndole saber a dicha persona que la Sociedad le obsequia por cuanto ella se encuentra enferma, pero con todo él va a ver si esta persona firma o no dicha solicitud de obsequio y que se la dejen; después el Sr. Presidente dice que él le preguntó cuanto si los profesores de las ^{Escuelas de la} Sociedad debían de pertenecer al Seguro Social; a esta pregunta el Sr. Comisario dijo que los profesores no pueden pertenecer al Seguro Social, sino a la Caja de Pension, por cuanto eran empleados públicos, pero que con todo él iba a estudiar este asunto si estos señores pertenecen al Seguro Social, y que él de acuerdo con el Ministro dirá si pertenecen a lo que el Presidente pregunta (luego la misma Junta autorizó se le pague la cantidad que ya se había ordenado) y que esto sea de los fondos improvisados. Luego se pasó al 3º punto de la Orden del día o sea la lectura del plan de Trabajo que presentan las distintas Comisiones permanentes: del Vice-presidente, Gual, Marzo 25 de 1941. - Sr. Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo. Presente. - Cuento a bien presentar a Ud. mi Plan de Trabajo que es el siguiente: - Según nuestros Estatutos, las obligaciones del Vice-presidente es subrogar al Presidente titular en caso de enfermedad o ausencia o por cualquier otra causa que impida de la que no estamos libres; pero debo advertir que yo debo ceñirme a nuestros Estatutos en toda forma, tomando en cuenta los planes de trabajo, presentados por las distintas comisiones y que ya han sido aprobados por la Junta Directiva. - Este es mi plan de trabajo que tengo a bien presentar para los fines legales. - De Ud. y mis compañeros con todas mis más altas consideraciones me puseo atento y seguro servidor. - Unido y Trabajo. - (fdo) Jacinto H. Parraño. Vice-presidente; del Comisariado de Instrucción: Plan de Trabajo - Gual, Abril 1º

de 1.941. - Sr. Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo. Presente. - Muy señor mío: - Junta a ésta, le remito en mi carácter de Comisariado de Instrucción que tan primericiamente se me nombrara, y que de acuerdo con nuestros Estatutos, cada Comisionado del Consejo Directivo debe de presentar el 1º de Abril de cada año, quiero que por su intermedio congece esa honorable Junta mi plan de Trabajo a desarrollar durante el presente año. - 1º. trasladar la Escuela Taller a los bajos de la Sociedad, y en él, implantar el Almacén de Costuras para la venta al Público, filón de entradas que tendrá la Caja de la Sociedad, para el sostenimiento de esta misma Escuela. - 2º. Si el tiempo lo permite y con el apoyo de todos mis convecios hacer efectivo la Instalación de la Escuela de mecanografía, Taquígrafía y Redacción; para esto vuelvo a repetir espero que por medio de Oficio que estaremos de muy acuerdo entre yo y los demás convecios y Ud. señores Presidente a ver si conseguimos las máquinas necesarias para poder hacer efectivo esto y que dicha Escuela se funde con el nombre de Juan Rombeida; 3º. Procurar en lo que me sea posible con los Directores de las diferentes Escuelas que posee la Institución, que del perro de dichas Escuelas salgan varios equipos; unos de foot-ball, otros de basket-ball y de otros deportes más que son para educación física y cultural de nuestros mismos alumnos. - 4º. De acuerdo con el Sr. Comisionado de Recreo, don vorrías hechos, para acrecentar fondos para de esta manera darlos a nuestros alumnos unos paseos campestres o cualesquiera otra diversión que venga a despertar el cerebro de estos niños. - Sin más por hoy del Sr. Presidente y demás convecios. - Muy atento y seguro servidor. - Comisionado de Instrucción (fdo.) Angel M. Salazar. - del de Beneficencia: Plan de Trabajo que presenta el Comisionado de Beneficencia, el mismo que será efectivo el año de 1.941-42. - 1º. Procurar dar algunas

fiestas ya sean en los teatros en el salón de la Sociedad, para de esta manera acrecentar fondos para la compra de una fogata de terreno en el cementerio para que allí descanse los restos de mis conseros que fallecieron; 2º. Procurar si esto me fuera posible una libreta de una de las boticas de la ciudad para que mis compañeros que se encontraran enfermos tengan médico y botica gratis; 3º. Procurar ya sea del Concejo de Guayaquil o de algunas damas o caballeros a los que nombrare protectores de mi comisión; solicitar una ayuda para el botiquín de nuestra Institución; 4º. Todo esto que expongo para conocimiento de esta honorable Junta si me aceptan mi plan de trabajo y para la ayuda de mis compañeros para que esto sea una realidad - Unión y Trabajo. El Comisionado de Beneficencia (fdo.) Marco Flores R.; del de Recreo - Plan de Trabajo que la Comisión de Recreo se compromete a llevar a cabo en el presente año de 1.941.-42.- Establecer un bar estable con varios juegos para distracción de los socios o particulares que se encontraran presentes; seguir dando matinees bailables con el fin de acrecentar fondos para procurar la compra de un alto parlante, el mismo que servirá de mucha ayuda para cuando la matinee se dé en el patio; procurar en lo que fuere posible dar pie a las campestres a los alumnos de las Escuelas que sostiene la Sociedad y también a las familias de los Socios: y ayudar en lo que fuere posible a las demás comisiones. Todo esto que yo presento reclamo también la cooperación de mis conseros para que este plan que yo presento sea aprobado por la Junta sea una realidad. - Unión y Trabajo: El Comisionado de Recreo - (fdo.) José L. Cárdenas R.; del de Finanzas; Plan de trabajo que se propone llevar a cabo la Comisión de Finanzas de la Sociedad Hijos del Trabajo en el periodo de 1.941. En cumplimiento de los Estatutos de nuestra Sociedad en su Art. #36 de las Comisiones permanentes, nos es de sumo agrado someter a la consideración de la

presentes. Crear el control ingreso por derechos de matrículas y cuotas de las alumnas de la Escuela Taller de Costuras y Bordados que sostiene la Institución y visado por la comisión; luego por la comisión de finanzas y esta a la vez presentar a la Junta el estado de cuentas según sus partidas. Crear una fuente de ingresos mediante la construcción de un Gimnasio, una cancha de Basket-ball otra de ping pong. Este será el trabajo de nuestro mayor empeño, pues a la presente ya tenemos formado un Comité el que, acrecentará a los fondos con tal fin mediante la realización de festivales bailables sin que esto se confundan con los ya organizados con anterioridad. Establecer el sistema de control ingreso para las fuentes de ingresos y egresos y para llevar a cabo la ejecución del presupuesto de la Sociedad Hijos del Trabajo, para lo cual esperamos contar con vuestro apoyo; para contar con persona entendida en la materia. Mejor todo se cumplirá que siquisiere; Ingreso a la Sociedad aun cuando esto ocasiona el principio de desembolsos, porque es bien sabido que cuando un asunto es bien tratado produce con exco. Sabido es por todos que el mundo se sostiene por las finanzas, tanto las sociedades como las naciones; se tragan sus medios de vida con el fin de mejorar sus standards por lo tanto pedimos que todas nuestras demás comisiones que den sustentadas a las nuestras con el fin de organizar la marcha económica y con este plan elaboramos un reglamento. El Comisionado de Finanzas - (fdo.) Wm. Guerrero S.; del de locales; - Plan de Trabajo que presenta la comisión de locales para el año de 1.941.-42.- Como estuviera ya casi principiado las labores que esta Comisión que yo represento en mi carácter de comisionado de locales; mi plan de trabajo será extemporáneo. - Pero si quiero que esta Junta conozca que yo tengo en mente seguir adelante con las mejoras del salón principal de la Institución, es decir que yo deseo y quiero que sea una realidad el anexo de

319
este salón cambiando totalmente el tumbado del edificio de la calle de P. Searza porque este amenaza serio peligro para la Sociedad a quien yo estimo y considero. 2º. Que como una Junta General ordenó ya el arreglo del patio para establecer el gimnasio que está estatuido yo me comprometo a labor esta realidad y si hubiera algo que hacer en los locales de la Institución seguir adelante con la cooperación de todos los militantes de esta Sociedad Unión y Trabajo. El Comisionado de Locales (fob) Amado Medina C.-; del bibliotecario, Plan de Trabajo que presenta la Comisión de Biblioteca el mismo que se compromete por una realidad en el presente año de 1941-42. 1º. Seguir laborando para conseguir obras nuevas para la biblioteca. 2º. A la terminación del arreglo del patio de la Sociedad establecer la biblioteca popular obrera, por medio de la ayuda de las demás instituciones hermanas, que quisieran cooperar a esta labor. 3º. Procurar por intermedio de la Comisión de Recreo que me ayudará dar varias fiestas para acrecentar fondos para comprar los útiles que fueran necesarios para que sirvan de orientación a los compañeros convicciones. Todo esto dejó a la honorable Junta a aceptar este mi plan de trabajo hacerlo realidad este año esperando la cooperación de todos mis compañeros. Unión y Trabajo - Bibliotecario - (fob) Juan R. Moreno; los mismos que fueron aceptados; luego el Sr. Presidente ordena que se pase al último punto de la Orden del día o sea Osuntos varios; el Sr. Angel M. Salazar, dice que él desea que la Junta autorice los gastos para el arreglo de las máquinas de la Escuela Taller, por cuanto estas están dañadas y como ya la Escuela Taller va a ir a la far a los bajos de nuestro local; el Sr. Guerrero dice que como el plan está presupuestado las comisiones debían de decir de qué partida se podría hacer; el Secretario dice que él no comprende que siendo estos gastos en beneficio de

320
la Institución, porque se tiene a una autorización, por cuanto al bajar la Escuela Taller en la tienda del local P. Searza, también había que asegurarla porque corría peligro pero se tomar las medidas necesarias; el Sr. Presidente dice que esta Junta autorice los gastos por cuanto el Sr. Guerrero después no quería dar el dinero alegando ordenes que no había ordenado ninguna Junta y que para evitar esto, la Junta autorice los gastos; el Sr. Guerrero dice que él está de acuerdo pero que cada Comisión debía de presentar su planillaje de gastos para de esta manera salvar la responsabilidad del Guerrero y de Comisión con la de Finanzas; luego el Sr. Presidente ordena al Secretario tome rotación para que la Junta autorice los gastos; tomados que fuera la rotación esta pasó porque se aceptara dichos gastos sin esperar la aprobación del acta; luego el Sr. Angel M. Salazar dice que él para llevar la vacante dejada por la señorita profesora auxiliar de la Escuela Inés M. Balda, propone el nombre de la señorita Clara Sánchez quien es recomendada por la señorita Carmen Galán, Directora de dicha Escuela; la Junta aceptó y ordenó que el Secretario le pase el oficio haciéndole saber que desde la fecha del 15 de Abril del presente año empieza a ganar el sueldo de \$ 35.00 pesos como profesora auxiliar, durante el presente año de 1941-42.

Como no hubiera más de qué tratar la Presidencia ordenó la suspensión de la Junta a las 11 1/2 p.m.

Unión y Trabajo

El Secretario,
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



El Presidente,

Junta Directiva Extraordinaria

celebrada el día 22 de Abril de 1941
Se instala la Junta Directiva de la Sociedad Hijos del Trabajo, con el carácter de Extraordinaria, por orden del Sr. Presidente de la Institución y en segunda convoca

toria; preside la Junta Directiva Extra-ordinaria el señor Joaquín S. Soto B. en su calidad de Presidente de la Sociedad y con la asistencia de los siguientes señores consejeros: Jacinto P. Pareño, vice-presidente; Verdugo Vélaz, síndico obrero; Ángel M. del Zar, Comisionado de Instrucción; Amado Medina, Comisionado de Locales; José Luis Cardenas, comisionado de Recreo; Marcos Flores Riqua, comisionado de Beneficencia; Julio R. Repet, Tesorero y el infrascripto Pro-secretario titular que sustituye por ausencia del secretario titular.

La Presidencia faculta al punto, para que haga conocer a la Sala, la orden del día, la que contiene los siguientes puntos: 1º. Lectura de Acta; 2º. Lectura de comunicaciones; 3º. Informe de comisiones; 4º. Asunto vario. Leída que fuere la mencionada orden del día, es aprobada sin ninguna modificación (Ingrese el señor José L. Morenada, comisionado de Biblioteca).

De acuerdo con la orden del día, se procede a cumplir con el 1º. punto que dice: Lectura de acta, la que es leída y aprobada sin ninguna modificación.

Luego se pasa al 2º. punto o sea lectura de comunicaciones, comenzando por la enviada por la Dirección General de Sanidad, en que remite 50 ejemplares de las listas de precios de los productos farmacéuticos fabricados en el País; la sala ordena se pase una comunicación al Dr. Director de Sanidad, doctor Leopoldo Legueta Riera, agradeciéndole por tan oportuno y útil obsequio; se da lectura a otra comunicación que es del círculo deportivo "Element" y que está firmada por el Dr. Ceodora Aguilar Díaz, Presidente, en que solicita en arriendo cualquier local de esta Sociedad, para pensionar y tener sus reuniones netamente de carácter deportivo y social, exponiendo que solo se

pensionan dos veces a la semana y que dejan al criterio de la Institución sobre las horas a fijarle para sus reuniones futuras en esta Sociedad. ha dado acoge de buena voluntad esta solicitud o propuesta de alquiler del ~~local~~ ^{local} en horas que está libre, pero a la vez desean conocer algunos antecedentes de este cuadro, una vez que dicen no conocen; el punto da amplios detalles sobre la vida y actividades de este prestigioso cuadro Deportivo, que siempre ha dado ejemplo de moral deportiva en sus diversas manifestaciones de la temporada del año p. p. d. y que por parte del Dr. Presidente, es una persona ampliamente conocida, como persona digna y honorable; igualmente habla en bien de este cuadro el Dr. Jacinto Pareño, en especial del Dr. Aguilar que lo conoce y algunos de sus componentes. ha dado acoge estas palabras manifestadas por el Dr. Pareño y el punto y acuerda concederle en arriendo el local para sus reuniones, después de las 9 de la noche y fijándose el canon de \$ 10. pesos mensuales, pero a condición, resuelve, que se le manifieste que se hacen responsables de cualquier daño que pudiera registrarse y que se pase la contestación a dicho club a igual que a la Dirección de Sanidad, sin esperar la aprobación del Acta. Se da lectura a otra comunicación del Comité Pro-Reconstrucción de la Iglesia de Eloy Alfaro Durán que solicita para uno de los sábados de este mes o del mes próximo, el salón para dar un festival bailable en beneficio de la Iglesia de la mencionada parroquia, que se encuentra en malas condiciones; la sala se pronuncia porque esta comunicación la conozca y resuelva la Junta General, una vez que ella acordó que los sábados están destinados para la adquisición de los fondos necesarios para la construcción del Gimnasio y la Cancha de Basket ball; se archiva esta

comunicación hasta que pases la Junta General.

Se procede a cumplir con el 32. punto de la orden del día, que dice: Informes de comisiones, principiando por el Dr. Julio E. López, Tesorero, que informa sobre la compra de 10 sacos de cemento a razón de \$ 10.00 cada uno y agregándole \$ 0.20 por derecho de conducción o sea en total \$ 10.20 cada saco y en suma global la cantidad de \$ 102.00 sacos - cemento que ha sido empleado para los diversos trabajos del edificio de la calle Bofaca, la sala aprueba este gasto hecho por el Dr. Tesorero. Luego se conoce el informe del Dr. Marcos Flores Riquelme, Comisionado de Beneficencia, manifestando que el estado de los conserjes señores Pedro R.

Medina y Manuel Chirico, siguen en un estado de salud cuidando y que el Dr. Hec. Guerrero, ya se encuentra bastante mejor, pero que no puede salir porque recién está en convalecencia y que esto informa para que la Sala resuelva sobre el auxilio que la Sociedad va a entregar de acuerdo con la resolución de la Junta General del 13 de los corrientes en que ordenó que se diere un bailo un sábado a beneficio de los dos enfermos formalmente nombrados y que el producto obtenido en el baile del sábado 19, dio la apreciable cantidad de \$ 257.80 pesos; el Dr. Soto, Presidente, se complace de este resultado que ha tenido la comisión del Dr. Flores y expresa que acordándose de la idea muy justa del Dr. Moncayo, que tuvo en la noche del mencionado sábado de que si pasara de 200 pesos, el resto se le mandara al Dr. Guerrero, hoy se ratifica en aquella idea, a lo que todos unanimemente resuelven esta donación al Dr. Guerrero que ha dado pruebas de ser muy veraz y de ser

compañero y del amigo y para lo cual el Dr. Sauter expresa que de inmediato se nombre una comisión, para hacer entrega del dinero, saliendo nombrados los siguientes señores: Joaquín S. Soto C., Presidente; Jacinto Sauter R., vicepresidente; Julio E. López, Tesorero y el suscrito Pro-Secretario, resolviendo reunirse al día siguiente a las 8:30 de la mañana. Luego se pasa al 42. punto, que dice: Quinto Varios.

El suscrito Pro-Secretario, tomando en cuenta la poca seguridad que existe en el armario donde se guarda el archivo y demás útiles de importancia de la Institución, solicita se le provea de unos candados, tanto para el armario, como para la Caja grande donde también hay objetos de importancia. La Sala, estima de justicia esta solicitud y resuelve que sin esperar la aprobación del Acta, se compre lo que solicita el Pro-Secretario.

El Dr. Presidente pone de manifiesto a la Sala que estando ya próxima la terminación de la construcción del edificio de la calle Bofaca de pertenencia de esta Institución, ha recibido una propuesta de una persona Castro y que ofrece pagar tres meses adelantados o sean seiscientos pesos a razón de \$ 200 = por mes; la Sala, acoge de buena gana esta proposición de la mencionada persona y facultando al Dr. Presidente y Tesorero, para que vean la mejor ventaja para la Sociedad y si llega a concertar dicha propuesta, se haga previas las formalidades de ley o sea firmando un contrato por año.

Por no haber de qué más tratar, la Presidencia da por terminada la Sesión a las 11:35 de la noche.

Pro-Secretario,
Jacinto Sauter R.

Presidente,
Joaquín S. Soto C.

Junta Directiva Ordinaria

celebrada el día 29 de Abril de 1905

Bajo la Presidencia del Dr. Joaquín S. Soto C. y con la concurrencia de los siguientes comisionados: Eloy Moncayo, Notario, Pro-secretario; Julio E. López, Tesorero; Federico Vélaz, Simón Obeso; Ángel M. Salazar, de Instrucción; Marcos Flores R., de Beneficencia; José R. Cárdenas, de Recreo; y el Secretario titular que certifica, se llevó a cabo la Junta Directiva Ordinaria. Acto seguido, el Dr. Presidente hace que por Secretario se conozca la Orden del Día, la misma que consta de los siguientes puntos: 1.º Lectura del Acta; 2.º Lectura de comunicaciones; 3.º Informe de Comisiones; 4.º Ordenes Varios.- Conviniendo que fuera la Orden del Día, ésta fue aprobada por la Sala, sin ninguna objeción que hacer.

Luego el Dr. Presidente ordena al Secretario cumplir con la Orden del Día, empezando por lectura de comunicaciones. Se conoció una comunicación que hacen los compañeros de Orceña por intermedio de su Presidente, Dr. Luis Gutiérrez Bastidas, quienes piden a la Sociedad el apoyo para la colocación de la puerta en honor a la madre; esta comunicación sometida a discusión por la Sala, ésta resolvió se le conteste que la Sociedad estaba de acuerdo pero que estos compañeros sean más comprensibles en su comunicación por cuanto ella no se comprendía el sitio ni tiempos las bases a que ellos piquieren el apoyo de nuestra Sociedad; y que la Sociedad, estará lista a apoyarlos.

Después se leyó una carta que dirige el com-

pañero consero, Manuel S. Conal desde la ciudad de Balapaz, saludando y agradeciendo a la Sociedad y a sus directores; la sala, agradeció y ordenó que el Secretario conteste felicitando su mejoría momentánea; después se procede a dar lectura a solicitud de auxilio que dirige el Dr. José Naranjo haciendo saber a la Institución que él había estado enfermo pero que se iba a trabajar en una Hacienda y que la Sociedad le dé el apoyo para poder pagar las deudas que había adquirido durante su enfermedad. La Junta, conociendo que esta solicitud era prematura, la considera sin valor y ordenó que este compañero debía de haber hecho saber a la Sociedad cuando él estuvo enfermo, más no cuando ya él está en condiciones para poder ir a trabajar; y que el Secretario le conteste en este sentido.

Luego se pasó al 3.º punto o sea informe de Comisiones - se conoce el Contrato que la Sociedad había celebrado con el Gerente del Depósito de Madera, señor Ernesto Jordán, para la entrega de \$1,548.48 en madera; el Dr. Presidente informa que habiéndose presentado la necesidad de hacer el arreglo del local de la calle Boyacá, tenían que gastarse una gran cantidad de dinero en la adquisición de madera y que por ello se había formulado el contrato por la cantidad arriba enumerada con el compromiso de que la Sociedad haría abonos de \$100.00 o más sucesivos hasta terminarse de pagar dicha cantidad; el Dr. Eloy Moncayo, dice que él había aceptado los pagos de \$100.00 por cuanto se creyó que no hubiera sido a más de unos \$500.00 o \$600.00 pero como dicha cantidad excedía a lo juzgado por él, se había puesto al habla con el Dr. Tesorero de la Institución, haciéndole ver que la cantidad de \$1,000.00 por concepto de abonos a ha-

cer por la Sociedad, era muy pequeña, dado el poco capital que el Dr. Jordán tenía empleado en ese negocio, que justo pensó que los abonos se hicieran más fuertes, a lo que el Dr. Ceronero la contestó que como ya la casa está al celebrar un contrato de arriendo, con la señora N. de Castro; y que como esta señora ofrecía abonar la cantidad de \$ 800^{xx} adelantados a su canon de arrendamiento, él le iba a abonar la cantidad de \$ 400^{xx} a dicho señor Jordán, pero que a él le sorprende que el Dr. Ceronero se niegue a cumplir con lo ofrecido; el Dr. Ceronero dice que él no se niega a lo expuesto por el Dr. Moncayo, por cuanto él cree conveniente que entre más ligero la Sociedad pague esa cantidad mejor es para él no tener que estar pensando en que se tiene esas deudas y hay que pagarlas, pero como todavía faltan ~~de~~ hacer muchos gastos no es posible hacer ese abono, es por una parte y por la otra el primer vencimiento no estaba todavía cumplido para entrar a discutir; el Dr. Moncayo dice que la el 14 de Abril y que los pagos son por quincenas; el Dr. Ceronero protesta y dice que los pagos son por mes; el Dr. Moncayo vuelve a tomar la palabra y dice que no pensó posible que una fuerte suma de dinero se quisieran hacer abonos de \$ 100^{xx} por mes y que los pagos son por quincenas y que él no tiene ningún interés en el asunto sino que como garante de la Sociedad y amparado que es de dicho Depósito a él es a quien le reclaman dichos pagos, que por lo demás él está de acuerdo que la Sociedad pague lo más pronto esa cantidad; el Dr. Presidente toma la palabra y dice que es justo que se espere el arreglo total de lo que se está haciendo en esos locales y que después

se veía la forma de hacer mejor los pagos, después de hacerse una serie de análisis a este respecto, quedó en el sentido indicado por el Dr. Presidente y el Dr. Simónico que después de terminar el arreglo de dicho local los pagos se harían conforme la Sociedad vaya teniendo más entradas también los abonos serían más fuertes, y que tal vez hasta el mes de Noviembre ya se haya terminado de abonar, con lo que quedó aprobado en ese sentido. Luego se pasó a dar lectura al Programa que presentaban los Directores de las diferentes escuelas que sostiene la Sociedad, para la inauguración del curso escolar la noche del día 2 de Mayo, invitando a la Dirección de la Sociedad a presenciar dicho acto; la Junta después de encuchar dicho Programa, lo aceptó pero con las siguientes observaciones, que todas las Escuelas se reúnan en el salón principal de la Institución, el mismo que queda en la calle de P. Seara, por cuanto todos los años se hace esta clase de fiesta inaugural y que en este sentido; el Dr. Moncayo dice que cree justo en este acto se contrate una orquesta para que las niñas y niños canten el Himno Patrio; la Junta contestó que como teníamos un dios con eso era suficiente para llevar a cabo dicho Programa, lo que fue aprobado y que se cumpla sin esperar la aprobación del acto. Luego el Dr. Presidente hace que el Secretario de lectura a los recibos que por concepto de beneficencia se había dado a varios convalecientes, los mismos que fueron conocidos por la Junta; luego la Comisión de locales informó de un trabajo extra que se iba a hacer en el local de la calle de Boyacá y que esto costaba la cantidad de \$ 75^{xx} pesos y que era de suma necesidad y que la Junta ordene de la partida que se habían dichos gastos; conocido que fueran esto por la Junta lo aprobó y dijo que era una cosa justa y que no había por -

que fuesen en discusión sino que se haga y que los gastos sean a cargo de la comisión de Recreo y que se cumplan sin esperar la aprobación del acta.

Informe del Dr. Sindico, el mismo que presenta una demanda judicial presentada por la señorita Azucena Antepara, a quien representa el Lic. Juan Montalvo, demanda por separación interdictiva de su empleo, como profesora, y que dice que la Sociedad, tiene que pagarle un mes por año, desde el 37, al 38 por \$40 pesos y del 39 al 41 por \$50 pesos, sumadas estas partidas y de acuerdo con el salario mínimo según criterio de su representante señor Juan Montalvo la Sociedad tiene que pagar a la aludida reclamante Azucena Antepara la cantidad de \$1.466.00 pesos pagaderos a la brevedad posible; el Dr. Sindico informa que de acuerdo con el Abogado consultor el fin donde dicho doctor pero como él estuviera muy ocupado quedaran para presentarse al siguiente día donde el Comisionado de Trabajo para aclarar esta situación en que se encuentra la Sociedad, y que el Dr. Dr. Alfonso Arzube Villamil le había recomendado averiguar los datos necesarios de la enfermedad de Azucena Antepara, demandante; el consocio Pro-Secretario Dr. Morcayo Noboa, hace una exposición de protesta contra Azucena Antepara y dice que él iba a fonerse al habla con los padres de Azucena Antepara, haciendo su protesta por la actitud tomada por la hija en la persona de la Sociedad. Bijo y que la Sociedad había procedido con justicia al separarla por cuanto ella se encuentra atacada de una enfermedad infecto-contagiosa (o sea sífilis o la gonorrea) y que esto era un peligro para el alumnado, que la misma sociedad hubiera protestado contra

Sociedad. Si ella no hubiera acudido a la separación, de la aludida Azucena Antepara, eso por la parte moral y por la económica. Azucena Antepara quiere sin ningún escrúpulo hacer de la Institución un comercio de explotación con su reclamo sin fundamento puesto que esta Sociedad es una Institución de Beneficencia y ella es autónoma y no tiene subvención de ninguna clase y que si estas Escuelas se sostienen es tan solo por el entusiasmo y patriotismo de todos sus asociados que vienen a laborar en una u otra forma buscando el medio para poder sostener dichas Escuelas, y Azucena Antepara cree que la Sociedad tiene la culpa de su enfermedad para que ella pueda sacrificar una fuerte suma que, tampoco le serviría sino para pocos días por cuanto era enfermedad no tiene remedio y que conste en acta esta protesta que personas que están recibiendo de esta Institución beneficios honrados y puros se promulguen en enemigos de su benefactor; el señor Sindico pide que la Sala se pronuncie en el sentido de que el Dr. Morcayo haga las investigaciones del caso para comprobar si esta señorita sigue enferma; el Dr. Morcayo dice que la enfermedad de Azucena Antepara es hereditaria y que por lo tanto lo expuesto por él es verdad; luego la Sala da al Sindico las Ex- traordinarias para que él haga todo lo que fuera posible para defender a la Institución; terminado este asunto el Dr. Presidente que él quiere que la Junta autorice el aumento de las bancas para el alumnado por cuanto las que hay son deficientes dado el número de indicados que se han matriculado en las Escuelas; el Secretario pide la palabra a la Presidencia y concedida y concedida que fuera, dice que a más del gasto que la Junta autorice para las compras de las bancas, esta faculte al Presidente para que pueda hacer el arreglo del servicio de agua que no sube en el

que pudiese en discusión sino que se haga y que los gastos sean a cargo de la comisión de Recreo y que se cumplan sin esperar la aprobación del acta.

Informe del Dr. Sindico, el mismo que presentó una demanda judicial presentada por la señorita Azucena Antepara, a quien representa el Lic. Juan Montalvo, demanda por reparación intertemporal de su empleo, como profesora, y que dice que la Sociedad, tiene que pagarle un mes por año, desde el 37, al 38 por \$ 40 pesos y del 39 al 41 por \$ 50 pesos, sumadas estas partidas y de acuerdo con el salario mínimo según criterio de su representante señor Juan Montalvo la Sociedad tiene que pagar a la aludida reclamante Azucena Antepara la cantidad de \$ 1.466. ex pesos pagaderos a la brevedad posible; el Dr. Sindico informa que de acuerdo con el Abogado consultor el fuere donde dicho doctor, pero como él estuviera muy ocupado quedaran para presentarse al siguiente día donde el Comisionario de Trabajo para aclarar esta situación en que se encuentra la Sociedad, y que el Dr. Dr. Alfonso Arzube Villamil le había recomendado averiguar los datos necesarios de la enfermedad de Azucena Antepara, demandante; el consocio Pro-Secretario Dr. Moncayo Noboa, hace una exposición de protesta contra Azucena Antepara y dice que él iba a ponerse al habla con los padres de Azucena Antepara, haciendo su protesta por la actitud tomada por la hija en la persona de la Sociedad. Bijo y que la Sociedad había procedido con justicia al repararla por cuanto ella se encuentra atacada de una enfermedad infecto-contagiosa (o sea sífilis o la laringe) y que esto era un peligro para el alumnado, que la misma sanidad hubiera protestado contra

Sociedad si ella no hubiera acudido a la separación, de la aludida Azucena Antepara, es por la parte moral y por la económica Azucena Antepara quiere sin ningún escrúpulo hacer de la Institución un comercio de explotación con su reclamo sin fundamento puesto que esta Sociedad es una Institución de Beneficencia y ella es autónoma y no tiene subvención de ninguna clase y que si estas Escuelas se sostienen es tan solo por el entusiasmo y patriotismo de todos sus asociados que vienen a laborar en una u otra forma buscando el medio para poder sostener dichas Escuelas, y Azucena Antepara cree que la Sociedad tiene la culpa de su enfermedad para que ella pueda sacrificar una fuerte suma que, tampoco le serviría sino para pocos días por cuanto era enfermedad no tiene remedio y que consiste en acta esta protesta que personas que están recibiendo de esta Institución beneficios honrados y puros se promulguen en enemigos de su benefactor, el señor Sindico pide que la Sala se pronuncie en el sentido de que el Dr. Moncayo haga las investigaciones del caso para comprobar si esta señorita sigue enferma; el Dr. Moncayo dice que la enfermedad de Azucena Antepara es hereditaria y que por lo tanto lo expuesto por él es verdad; luego la Sala da al Sindico las Ex- traordinarias para que él haga todo lo que fuera posible para defender a la Institución; terminado este asunto el Dr. Presidente que él quiere que la Junta autorice el aumento de las bancas para el alumnado por cuanto las que hay son deficientes dado el número de indicados que se han matriculado en las Escuelas; el Secretario pide la palabra a la Presidencia y concedida y concedida que fuera, dice que a más del gasto que la Junta autorice para las compras de las bancas, esta faculte al Presidente para que pueda hacer el arreglo del servicio de agua que no sube en el

local de la calle de P. Scaja y que el D. C. en muchas ocasiones está lleno de materias putrefactas y que tiene que llamar al Conserje que eche agua por cuanto este sufre de fuerte pestilencia que no se puede aguantar; el Tesorero dice que esto se debe a que hay una llave de agua escondida en el cuarto de la lavandería y por ello es que el agua es escasa; el Dr. Presidente dice que él no está de acuerdo con lo expuesto por el Tesorero por cuanto dice que antes de ser Presidente lo llamaron para que arreglara la llave aludida y que el agua subía perfectamente y que él está de acuerdo con lo ^{expuesto} por el Secretario porque lo cree justo que esta Junta ordene los gastos para el arreglo de la grúa de agua y la compra de la madera para las bancas; el Dr. Tesorero dice que ya el dinero de la Sociedad toca a su fin y que la Junta ordene estos gastos él no tiene con que pagar y que esta Junta ya que autoriza dichos gastos diga de qué partido parecen para estos trabajos; como lo expuesto por el Dr. Tesorero estaba sujeto a un razonamiento legal la Junta dirigió este asunto y ordenó que se haga un préstamo de 300 pesos a la partida de Bodas de Oro para poder arreglar estos daños que son de urgente necesidad para la Sociedad y que después a medida que se iba haciendo fianzas se pague lo ocupado de Bodas de Oro; prometido esto a consideración de la Junta esta autorizó que se ocupe dicha cantidad y que se proceda a hacer las reparaciones que se han indicado sin esperar la aprobación del acta.

Terminado este asunto el Dr. Presidente informa que como una Junta autorizada beneficia bailar para socorrer a los compañeros Pedro Medina,

Manuel Olivas, los mismos que se encontraban de gravedad, se les había dado la cantidad de \$ 100.00 pesos a cada uno y que como el baile había dado la cantidad de \$ 257.25, quedaba un sobrante de \$ 57.25, que como el Dr. Vico Guerrero Comisionado de Vinanzas también estuviera enfermo lo creyó justo el saldo o resta cantidad de \$ 57.25 darle a este compañero, el mismo que al recibir este dinero agradeció con mucho agrado y haciendo una exposición simpática para los miembros de la Institución, y terminó agradeciendo. La Junta aplaudió la labor del Presidente y dijo que esta era la manera de ser un verdadero compañero y que lo que se había hecho no había por qué discutir sino más bien apoyar y reconocer la labor buena que se está llevando a cabo sin ningún odio ni rencor para sus asociados; el Dr. Moncayo Pro-Secretario de la Institución, pide la palabra a la Presidencia y concedida que fuera expone que como el día 1.º de Mayo era la fiesta del Trabajo y como nuestra Institución es netamente obrera justo era que ese día se formulara un pequeño trabajo para así conmemorar el suculoso acontecimiento de Chicago y que se ize la bandera de la Sociedad y por la noche se iluminen los tres Edificios de la Institución; como un acto de verdadero compañerismo y como estuviera presente el Dr. Cuadros Alarcón pide permiso y pregunta a la Presidencia si le es permitido tomar la palabra; la Junta dice que como el Dr. Alarcón es Socio de nuestra Institución no había inconveniente hablar siempre que sea a lo expuesto por el Dr. Moncayo; el Dr. Alarcón dice pero más o menos que él está de acuerdo con que la noche del 1.º de Mayo se dé una charla al rededor del suculoso acontecimiento en Chicago; la Junta después de deliberar en una y otra forma dice que el compañero Alarcón

sea el que dé una Conferencia a este respecto pero el compañero Alarcón dice que él lo que hace es una indicación y que se niega a lo que la Junta indica por no encontrarse bien surtido de sus acontecimientos; como a este respecto no hubiera mayoría para tal aceptación la Presidencia cenó los debates y luego quedó solo que se ize la bandera de la Sociedad y por la noche sean iluminados los tres Edificios de la Sociedad: el Dr. Presidente informa que como una el señor de apellido Castro ha solicitado por arriendo el local de la calle de Boyacá por el canon de \$ 200.00 pesos mensuales con un contrato renovable por el tiempo de un año y que esta misma señora ofrece dar \$ 800.00 pesos por adelantado o sea por 4 meses, y que esto quiere que la Junta tenga conocimiento. El Dr. Moncayo dice que como el día 24 de Mayo se iba a hacer la colocación de la primera piedra para el Gimnasio y Cancha de Basket Ball, él quería que el Síndico se ocupase bien de como por esos contratos con los inquilinos Matos y García para poderles fadar la faja de terreno que necesitan para dicho objeto. La Sala, está de acuerdo y faculta al Síndico para que él haga las averiguaciones del caso. Como no hubiera más de qué tratar el Presidente dijo por terminada la Junta a las 12:15 p.m.

El Secretario,

SECRETARIO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Junta Directiva Extra-ordinaria

Celebrada el día 21 de Mayo de 1941.

Bajo la Presidencia del Dr. Joaquín S. Soto C. y con la concurrencia de los siguientes señores comisionados: Federico Viller, Simón

diez; Fco. Guerrero, Comisionado de Espiritualidad; Marco Flores D. de Beneficencia; Eloy Moncayo N., Pro-Secretario; Juan R. Moreno, de Biblioteca; José R. Cárdenas, de Recreo, y el infanzuelo Secretario titular que certifica se llevó a cabo la Junta Directiva Extra-ordinaria en primera convocatoria, con el fin de resolver el asunto de Azucena Antepara y la Sociedad ante las autoridades del trabajo; dicha Junta, se celebró a las 9 1/2 p.m. El Dr. Presidente hace que el Secretario proceda a hacer conocer la Orden del Día la misma que es como sigue: 1.ª. Lectura del Acta anterior; 2.ª. movida que fuera la Orden del Día por la Sala, ésta la aprobó; el mismo Dr. Presidente ordena que el Secretario proceda a cumplir dicha orden la que fue primero con la lectura del Acta anterior; al terminarse la lectura del Acta; el Dr. Juan R. Moreno, reclama que él no es José R. Moreno como se le hace constar en el Acta sino Juan R. Moreno; también el Dr. Fco. Guerrero dice que él quiere que conste en Acta que al encontrarse agotado de salud, sus compañeros le mandaron un auxilio con el que pudo en algo aliviar su situación que estaba bastante alarmante dado el estado de enfermedad en el que se encontraba. Terminado que fuera este asunto, el Dr. Presidente dice que él quiere que conste en acta que el Dr. José Luis Castro ya había arrendado el departamento del edificio que la Sociedad tiene en las calles de Boyacá, entre P. Lanza y 9 de Octubre; también a este respecto el Dr. Cesario dice que la penora de Castro, madre del que figura como arrendatario habían tomado dicho apartamento el 16 de Mayo y que desde esa fecha es el contrato; luego el mismo Dr. Presidente dice que el Dr. Síndico tiene la palabra al respecto de Azucena Antepara y la Sociedad. el Dr. Federico Viller, Síndico informa que Azucena Antepara habiendo demandado a la Institución esta reclama la cantidad de mil y más pesos por concepto de separación injustificada y que habiendo él ido según ordenes de Junta a hacer un arreglo amistoso que la Sociedad le daba a Azucena Antepara la cantidad de \$ 50.00